BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1348 | Buenos Aires, Mártes 11 de Agosto de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 11—ss. Rufino obispo y Tiburcio, y sta. Susana márts.

LA NACION

El Gobierno del Dr. Avellaneda

Es natural que el Dr. Avellaneda despues de la proclamacion de su candidatura, se ocupe de estudiar su situacion, para ver si le conviene consumar el crímen que lo hará reo de lesa patria, prestando el juramento que debe dar, para tomar posesion del puesto de Presidente.

Un Gobierno de hecho, inconstitucional, resistido por la mayoria de la República, resultado de las violencias y crímenes inauditos, perpetrados por la fuerza pública al servicio de un complot oficial, no es posible, si se tiene ademas presente las condiciones del supuesto electo, y los elementos de que se ha valido para hacerse la situacion en que está.

El Dr. Avellaneda no tiene medios propios de Gobierno y se vé sometido á influencias diversas, que se combaten, dejándolo reducido á la mayor impotencia, delante de la masa inmensa de opinion que le combate.

Sin el poco concurso que le presta el partido del Dr. Alsina, no resistiria ni una hora á la oposicion popular, no obstante los amigos que dice tener en otras Provincias que no son nada, se ha visto.

Siendo esto innegable, es claro que el Dr. Avellaneda tiene que hacer ciegamente lo que le exija el Dr. Alsina. Una de las primeras dificultades para el Dr. Avellaneda es la organizacion de su ministerio. Ya ha empezado su martirio. Comprometido con el Coronel Roca á nombrarlo ministro de la Guerra, segun es público, ha tenido que decirle que no puede cumplir su compromiso, por que tiene que someterse á las circunstancias. Lo mismo ha de suceder con los demas ministerios.

El Dr. Avellaneda se encuentra con la dificultad de tener que organizar un ministerio, que responda á la exigencia de la situacion de fuerza, en que va á constituirse, para imponer su autoridad, que como de hecho, es desconocida hasta moralmente por la República.

El necesita un ministerio, que declare el estado de sitio, cierre las imprentas, impida el derecho de reunion pacífica, llene las cárceles de sus opositores ó los mande al destierro, que permita bandas de asesinos que recorran las calles de esta ciudad, y que destituya hasta el último porteño que no se haga solidario de tanto crímen.

¿Dónde irá á buscarlo? Entre sus dominadores.

La mas leve duda, la menor desconfianza, bastará para la remocion de los mismos gefes y oficiales de los cuerpos de línea que están en esta ciudad, á quien quieren convertir en *guardia pretoriana*.

Como en 1840 y 1842, los gefes de los cuerpos tendrán la tríste mision que entónces tuvieron. ¡Así como Rosas no dejó un hombre honorable á su frente aún de sus mismos partidarios, así el Dr. Avellaneda tendrá que entregar los cuerpos de línea á instrumentos adecuados, que sean la espresion de su ministerio.

Cuando un pueblo desconoce la legitimidad de un Gobierno hijo del fraude y de una combinacion oficial, y consecuente con su orígen espúreo pretende imponerse por la violencia, la cuestion sale del terreno de la constitucion y se coloca en el terreno brutal de los hechos.

El Gobierno del Dr. Avellaneda vá á ser una dictadura sin ser él el dictador, y las consecuencias son conocidas.

Tiene que emplear la fuerza bruta, suprimir las libertades públicas y provocar las resistencias públicas, para prevenir la espansion de las opiniones.

Ya sus órganos en la prensa amenazan al pueblo, con las penas de los rebeldes, que solo son aplicables á los que se levantan contra la constitucion.

Es preciso que el Dr. Avellaneda haya perdido la razon, para creer que le conviene preparar una especie de dictadura por cuenta del Dr. Alsina.

Los medios con que contaria para esto serian muy efímeros. Consisten en los batallones con que se hace ocupar esta ciudad, y en los hombres de accion. ¿Hasta que punto se someterán los Gefes de estos cuerpos, á sostener las medidas violentas que le serán impuestas al Dr. Avellaneda?

Luego que preste juramento y organize su Ministerio, sus primeros actos serán las violencias como consecuencia lógica de su falsa situacion.

Las listas de gefes y oficiales depuestos, y de ciudadanos encarcelados ó desterrados, será el presente que envie por el telégrafo á los gobiernos que le impusieron como candidato.

¿Buenos Aires que hará entónces? Lo que hizo siempre, resistir y luchar para defenderse.

Los mismos hombres que hoy por errores incomprensibles están al lado del Dr. Avellaneda, en su mayor parte, han de abandonarlo, en vista de las violencias que vá á tener que cometer.

El partido nacionalista que es hoy el pueblo en su gran mayoria, no reconoce, ni ha de reconocer ni moralmente su gobierno, y se ha de defender contra sus atentados y violencias.

Entre tanto es preciso que el pueblo partiendo de la base de que el Dr. Avellaneda no retroceda, se prepare á esa lucha ardiente y terrible á que lo provocará este, haciéndose instrumento de un círculo que al fin ha de oprimirlo.

En tanto que el pueblo goze del derecho de la prensa y del de reunion pacífica, no tiene porque salir del terreno legal.

Pero el dia que el Dr. Avellaneda con mano sacrílega atente á estas libertades como ha suprimido el sufragio, habria llegado el momento supremo, y el pueblo estaria en su derecho repeliendo la fuerza con la fuerza.

Aun esperamos que el patriotismo abra los ojos de los ciegos, previniendo estremidades dolorosas. A los que no quieren ver la luz del sol, el rayo los ilumina!

La opinion de los pueblos

Publicamos un interesante artículo del «Eco del Norte» de Santiago, que refleja el estado de la opinion en la República.

Buenos Aires como todas las provincias tienen que desconocer las autoridades de hecho, que tratan de imponerle por los medios mas reprobados.

Hé aquí el artículo.

Momentos solemnes

Hay hechos y sucesos en la vida de los pueblos que es necesario todos los ciudadanos los graven en su memoria, como indelebles recuerdos ocasionados por el teatro de nuestra vida pública.

Los derechos políticos son al alma y al pensamiento, lo que el oxígeno es á nuestros pulmones.

Poseido de esta gran verdad, viene el partido liberal luchando por el sostenimiento de esos derechos hace veinte años.

La sávia vivificadora que tan ópimos frutos ha dado durante aquel lapso de tiempo, salvo pequeños interregnos, ha permitido que la República Argentina figure hoy entre el rango de las naciones mas adelantadas, en cuyo suelo tienen cabida todas las opiniones y todas las creencias.

Pues bien; esa posicion que la Nacion se ha conquistado á la sombra de bellas instituciones que tantas lágrimas y tantas víctimas ha costado al partido liberal de la República; ese bello atractivo que ofreciamos al estrangero que cruzaba los mares en pos de una libertad tan deseada; ese crédito que nuestro tesoro aumentaba de dia en dia en los mercados estrangeros; todo estaba sufriendo una enfermedad horrorosa, un cáncer político que amenazaba concluir con la obra de 20 años.

El viejo sistema, los rezagados de otros tiempos han encontrado amparo en algunos ciudadanos ambiciosos, y se aglomeraron para apoderarse de los poderes públicos.

Entonces el partido liberal que vé amenazada su mas querida obra, se prepara por todos los medios que la constitucion puso en sus manos, á contener el cáncer que venia á corroer el cuerpo político y social.

Desde aquí comienzan los sucesos que el pueblo no debe olvidar, y que cada ciudadano debe gravar en su memoria.

Reasumamos los hechos para no fatigar á nuestros lectores, con narraciones enervantes para todo corazon independiente.

Subido Sarmiento á la presidencia, por una de esas casualidades que suceden de vez en cuando en la vida política de las naciones, el partido liberal le entregaba en sus manos el depósito sagrado, conseguido á fuerza de tanto sacrificio. Ese depósito no debia peligrar en manos de Sarmiento porque al fin tambien habia sido uno de tantos que habia contribuido á la realizacion de la grande obra. El partido liberal así lo creia, y descansaba tranquilo en la vida de la paz y del trabajo.

Pero fuese por las rarezas y extravagancias que este hombre público demostraba, ó por cualquier otra causa, se empezó á organizar el partido político personal, cobijando bajo su bandera á todas las *colas de los partidos*, vencidos en Setiembre y en Pavon.

Para oponerse á esta terrible amenaza que se preparaba á una lucha formidable, se trató en el gabinete nacional de formar un partido que reuniendo y entusiasmando al partido liberal que estaba descansando de sus fatigas pasadas, y amparado por el apoyo oficial, contrarrestara y venciera á los primeros.

En el lenguaje político, aquellos se titulaban alsinistas y estos avellanedistas.

Estos trabajos fueron tomando cuerpo, y unos se ampararon hasta de los elementos reaccionarios, y otros emplearon las bayonetas y los tesoros nacionales para conseguir sus respectivas aspiraciones.

En presencia de esta corrupcion política, que por diferentes medios reprobados se encontraban luchando frente á frente, el partido liberal histórico, que veía amenazadas las instituciones y los derechos individuales, desplegaba al viento su bandera electoral, y con el lema de *partido nacionalista*, llamaba á todos los ciudadanos á depositar su sufragio en las urnas electorales.

Tarde venia á la lid, pero grande era la justicia de su causa y nobles los propósitos que lo guiaban. En toda la Nacion, de un confin al otro de la República, respondieron con aclamaciones de entusiasmo.

Pero el partido avellanedista con las armas nacionales en la mayor parte de las provincias, habia sobornado completamente la voluntad popular.

En Buenos Aires, en esa invicta Buenos Aires, donde el elemento reaccionario habia aglomerado todo su poder y su fuerza, allí era donde debia librarse la primera batalla.

Esa batalla se libró el primero de Febrero, y el sufragio popular venciendo al poder, á las bayonetas y al fraude, obtuvo un triunfo espléndido, dejando un cadáver en las calles de Buenos Aires.

Aquel cadáver era el partido alsinista; cadáver que el Dr. Avellaneda recogia, sin saber que podia corromperle hasta la última gota de su sangre.

Habia obtenido el partido nacionalista una espléndida victoria, pero los elementos coaligados se prepararon en Abril á dar la batalla decisiva.

La lucha del pueblo, contra todos los poderes coaligados era imponente y tremenda, pero el sufragio popular obtuvo una victoria tan grande, que no tiene ejemplo en los anales electorales.

El partido liberal habia triunfado, verdaderamente demostrando que es la gran mayoria. En las provincias es ahogado completamente el sufragio. ¡Son unos cuantos gobernantes que votaban por el pueblo!

Los nacionalistas, sin embargo, no desesperaban y confiaban que el Congreso Nacional salvaria los principios conculcados en todas partes.

Pero el Congreso Nacional, que tiene una mayoria elejida tambien á la sombra de aquellos mismos gobernadores, cierran los ojos á las razones y á la verdad de la causa del pueblo, y despues de dos meses y medio de demora, dan asiento en su seno á los diputados del fraude.

En ese mismo momento cuadrillas de bandoleros atacan á mano armada las casas de los miembros mas conspicuos del partido liberal, clavando el puñal fratricida en el corazon del primero que encontraron.

Esta es la historia, éstos los sucesos ocurridos. La constitucion y las leyes han sido pisoteadas, y se pretende tambien amenazar por el medio del terror.

Para que la série de atentados se complete, el Congreso ha resuelto hacer el escrutinio de Presidente el seis de Agosto, aun cuando no haya las tres cuartas partes de sus miembros, y proclamará, á no dudarlo, á un Presidente que no ha sido elejido por el pueblo.

Tócanos ahora, á todos los que pertenecemos al partido liberal histórico, estar á la espectativa con la frente serena y esperar con decision el último de los atentados que puedan cometer, para protestar solemnemente por todos los medios que la constitucion ha puesto en manos del pueblo.

Atravesamos momentos solemnes, y todo corazon patriota debe estar preparado para rechazar con indignacion el último atentado que se piensa cometer, contra los derechos conquistados con lágrimas de sangre, y contra la soberanía popular, que viene siendo tan torpemente ultrajada.

La prensa de Chile

A LA PRENSA DE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

TELEGRAMA

Santiago de Chile, Agosto 9 de 1874.

A la *Nacion*

Buenos Aires.

En este día verdaderamente glorioso para el progreso y la civilizacion, de la cual la prensa y el telégrafo son los grandes vínculos y los incansables distribuidores, la prensa de Santiago y Valparaiso saludan á la prensa de Buenos Aires y Montevideo.

Los Editores.

CONTESTACION DE «LA NACION»

Buenos Aires, Agosto 9 de 1874.

«La Nacion» agradece y retribuye cordialmente el saludo de la prensa de Santiago y Valparaiso á la de Buenos Aires en general y á este diario en particular, en el glorioso dia para la civilizacion y el progreso de la inauguracion del telégrafo universal, que une hoy dos mundos al través del océano, como antes unia dos pueblos al través de los Andes.

La Redaccion.

Rioja

En el escrutinio artificial que se ha hecho en el Congreso en favor del Dr. Avellaneda, se incluyen los votos de la Rioja para formar la pretendida mayoria con que se quiere imponer á la República un Presidente de hecho, no se han tomado en cuenta los verdaderos votos de algunas provincias, aceptando los de otras á todas luces nulos.

Los verdaderos votos de la Rioja han sido dados en favor de la candidatura del General Mitre para Presidente y del Dr. Torrent para Vice Presidente.

Lo mismo que en la Rioja ha sucedido en San Luis, Mendoza y otras Provincias en que se ha impedido por las fuerzas nacionales la emision del voto libre.

Publicamos á continuacion el acta de escrutinio practicado en esa Provincia por los verdaderos electores, que haciendo un esfuerzo de patriotismo se han reunido apesar de las amenazas de los encargados de las fuerzas nacionales.

ACTA DEL COLEGIO ELECTORAL DE LA RIOJA

En esta ciudad de la Rioja á las dos de la tarde del dia doce de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro, los abajo firmados, Santiago Gordillo, Miguel Noroña, Baltazar Jaramillo, Maximino Bazan, Lorenzo A. Blanco, Daniel Tello, Abelardo Ocampo y Joaquin Gonzalez, reunidos en Colegio Electoral en casa del Sr. D. Natal Luna, por no ser posible reunirnos en el recinto de la Legislatura ocupado por las fuerzas nacionales al mando del General Ivanowski, quien no nos ofrece garantias de seguridad personal por su conducta abiertamente hóstil á las libertades públicas, al objeto de dar nuestro voto para Presidente y Vice-Presidente de la República en el próximo periodo constitucional q' principia el 12 de Octubre del presente año con la conciencia íntima de que somos los Electores legales de la provincia de la Rioja, segun el resultado verdadero de la eleccion practicada el doce de Abril próximo pasado, en la cual obtuvimos *mil doscientos sesenta y cinco* votos que arrojan una mayoria legal á nuestro favor, separando del escrutinio verificado por la Junta la suma de mil cincuenta y cuatro votos correspondientes á las actas apócrifas é informales, que en dicho escrutinio se han hecho figurar, y á fin de que el honorable Congreso de la Nacion á quien corresponde por la ley el fallo sobre la validez de la eleccion, pueda computar en el escrutinio general de la eleccion de presidente y vice-presidente de la República, los votos de los electores legalmente electos por la provincia de la Rioja, nos constituimos en Colegio Electoral al objeto espresado, procediendo al nombramiento de presidente del mismo que recayó en el elector D. Joaquin Gonzalez, de vice-presidente en la persona del Dr. D. Santiago Gordillo y como secretario á D. Baltazar Jaramillo, quienes prestaron el juramento de ley; quedando así organizada é instalada la Junta Electoral, firmando todos la presente para su constancia.—Joaquin Gonzalez, Santiago Gordillo, Miguel Noroña, Lorenzo Antonio Blanco, Abelardo Ocampo, Daniel Tello, M. Bazan, Baltazar Jaramillo, Secretario.

Acto contínuo el señor Presidente procedió á reunir las cédulas de los electores, donde consta con arreglo al artículo 81 de la Constitucion el voto de cada uno para Presidente y Vice-Presidente de la República; y reunida estas en número de diez yseis resultaron *ocho* cédulas que contienen su voto para Presidente de la República por el Brigadier General D. Bartolomé Mitre y las otras ocho para Vice-Presidente de la República por el ciudadano Dr. D. Juan Eusebio Torrent; cuyas cédulas se acompañan á las precedentes actas al Honorable Congreso de la Nacion para los fines consiguientes, habiéndose remitido las listas dobles de los Electores á la Legislatura y al Senado, de conformidad á lo dispuesto en la última parte en el artículo 81 de la Constitucion.

Con lo que terminó este acto firmando para constancia el señor presidente y miembros del Colegio Electoral. Fecha ut supra.—Joaquin Gonzalez, Santiago Gordillo, Miguel Noroña, Abelardo Ocampo, Lorenzo Antonio Blanco, Daniel Tello, M. Bazan, Haltazar Jaramillo, Secretario.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

Se abrió la sesion á las 2 de la tarde.

Dióse cuenta de los siguientes asuntos estrados:

—D. José Maria P. Mendez, en representacion de Da. Trinidad Castellanos, viuda del teniente D. José de los Reyes, solicita pension. Pasó á la Comision Militar.

D. Edmundo Rosas, en representacion de D. Pedro Rapela, cobra un crédito contra la Nacion. Pasó á la Comision de Peticiones.

La presente sesion era presidida por el Dr. de la Vega, Vice-Presidente 1.°. Hallábanse ausentes el Presidente y el Vice-Presidente 2.°. El Dr. Vega manifestó que deseaba continuar tomando parte en la discusion de los diplomas del Dr. San Roman; y á este fin, la Comision elegió un Presidente *ad hoc*, encargado de dirigir la dicusion mientras tomaba parte en ella el Dr. Vega.

El señor Diputado doctor don José Maria Moreno, fué el elejido.

El Dr. Moreno ocupó la presidencia y la discusion sobre las elecciones de la Rioja comenzó.

El Diputado electo por aquella Provincia, Dr. San Roman, se hallaba presente.

El debate rodó sobre los mismos tópicos de la anterior sesion.

El primero que habló fué el señor Vega. Su discurso bastante largo, no trajo nada nuevo á la discusion.

La historia política de la Rioja volvió á salir á la palestra.

Quien fué el gobernador en tal época, quien lo sucedió, qué hizo, á quienes nombró ministro, qué sucesos tuvieron lugar entonces, quienes fueron los protagonistas, y otras cosas por el estilo formaron, por lo menos, las dos terceras partes del discurso del señor Diputado.

Bajando algo mas al terreno práctico y acercándose un tanto al asunto en cuestion, el señor Vega hizo una relacion de los Departamentos, secciones, parroquias, curatos, villas, y villorios en que está dividida la Rioja; relacion tan minuciosa, tan enmarañada, tan llenas de nombres los mas arrevesados y tan oscura en su fondo y en sus detalles, que, francamente, no la entendimos, y que el mismo Dr. San-Roman, á pesar de ser riojano y de conocer perfectamente su provincia, declaró no haberla entendido tampoco.

Por fin llegó á la cuestion el Dr. Vega, y no hizo sino repetir lo que ya habia dicho en la anterior sesion, reproduciendo sus argumentos, contra la eleccion de Angullon, por cuanto no era esta localidad, sino Anillaco, la cabeza del Departamento.

La Comision de Poderes, como lo hemos dicho ya al dar cuenta de la anterior sesion, aconsejaba le anulacion de esta eleccion, porque, en su opinion, eran válidas las actas de solo seis departamentos; y constando de doce la provincia, no habia la mayoria de actas legales que la ley exije para que pueda aceptarse la eleccion de una provincia.

Entre las actas que la Comision anulaba, estaba la de Angullon; de modo que, de la aprobacion á rechazo de esa acta, dependía el éxito de la cuestion, por cuanto con ella se formaba ya la mayoria exijida por la ley.

De aquí provenia la especial atencion que se dispensaba al acta de Angullon.

El Sr. San Roman siguió en la palabra al Dr. Vega.

El señor Diputado electo comenzó por salvar algunos errores que se le habian deslizado al Diputado por la Rioja en su narracion histórica, levantando al propio tiempo, con mucha moderacion y cultura, ciertos cargos injustos ó inexactos que este le habia dirijido.

Entrando despues al fondo del debate, el Dr. San Roman se concretó á demostrar la perfecta validez y legalidad del acta de Angullon.

Efectivamente, el señor Vega tenia razon al afirmar que Anillaco era la cabeza del Departamento. Pero en Anillaco no está ni el Juzgado de Paz ni la Parroquia. El Juzgado de Paz está en Chuquis y la Parroquia en Angullon.

La ley dispone que las elecciones han de practicarse en el Juzgado de Paz ó en la parroquia. Angullon es la parroquia; allí se practicó la eleccion: luego esta era á todas luces y de una manera evidente, perfectamente válida y legal.

Como se vé, la razon que daba el señor San Roman, es incontestable y de una verdad mas clara que la luz del medio dia.

Solo un espíritu ofuscado, solo la pasion política llevada á su último grado, podía hacer cerrar los ojos y los oidos ante ella, y aferrarse al ridículo sofisma de que la ley *supone* que la parroquia y el juzgado han de estar en la cabeza del Departamento, y que si así no sucede, deben no mas hacerse las elecciones en la cabeza, por mas que la Ley designe otros parages.

Ante semejante argumentacion, no habia otro recurso que guardar silencio.

No está en la mano del hombre modificar las cabezas humanas, como se cambian las cabezas de Departamento.

El Dr. San Roman terminó su defensa con estas hermosas palabras:

«De todos modos, Sr., lo que mas deseo es que cuanto antes termine esta cuestion. No tengo interés personal alguno en triunfar. Si he venido á esta cámara, si hé tomado parte en el debate, lo he hecho cumpliendo el alto deber que tenia, de defender los derechos de mis comitentes, de defender los derechos de la mayoria del pueblo riojano que me habia honrado acreditándome su representante en el Congreso de la Nacion.

«Y he procedido tambien así porque era igualmente deber mio, dejar constatado ante el Congreso y ante el pais, que el díploma que he presentado es un documento perfectamente legal, válido, puro, emanacion genuina y verdadera de la voluntad de mis conciudadanos.

«Por lo demas, si soy derrotado, nada importa! Será una decepcion mas que llevará el hombre.

«Pero, en cuanto al ciudadano,—firme y unido está en el ejército en cuyas filas ha militado siempre: EL PUEBLO DESARMADO!»

El señor Diputado Cambaceres declaró que iba á votar en favor de la eleccion del Dr. San Roman, porque estaba plenamente convencido, despues de la discusion que habia escuchado, de su perfecta legalidad.

El Diputado Derqui, miembro de la Comision de Poderes, dijo algunas palabras sin importancia, apoyando el dictámen de esta.

El Diputado Ruiz Moreno se manifestó contra ese dictámen, agregando algunas observaciones, que corroboraban las hechas por el Dr. San Roman.

Despues de esto, el asunto fué declarado suficientemente discutido.

Puesto á votacion, resultó lo siguiente:

Por el dictámen de la Comision, anulando la eleccion—TREINTA Y CINCO VOTOS!!

Contra el dictámen de la Comision—VEINTE Y SIETE.

¡Quedó, pues, sancionada la anulacion de las elecciones practicadas en la Provincia de la Rioja el 1° de Febrero del corriente año!

Al Dr. San Roman no debe llamarle la atencion semejante iniquidad.

Si el partido que lo espulsa del Congreso, lo hubiera aceptado, sancionando la verdad y respetando la ley y la moral, no habria sido lógico con sus antecedentes, habria cometido una verdadera anomalía.

Lo que ha sucedido, se esperaba y se sabia que habia de suceder.

El díploma del Dr. San Roman tenia para la actual Cámara de Diputados de la Nacion, un vicio de insanable nulidad. Ese díploma era legal; ese díploma representaba el triunfo espléndido de un pueblo generoso, noble y viril: luego no podia ser aceptado; fuego aquel que lo habia merecido, no debia sentarse en las bancas de la Cámara.

Al Dr. San Roman le ha pasado lo mismo que á los verdaderos Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Ay! del que en estos tiempos llegue al Congreso con poderes legítimos é imaculados!

¡Jamás conseguirá penetrar en su recinto!

El fraude y la falsificacion tienen allí su trono, y dignos guardianes encargados de cerrar el paso á la virtud, á la moral y á la ley.

Pero, no ha de ser esto imperecedero....

¡Felices de los que ahora son derrotados; felices de los que caen, envueltos en la bandera de la verdad, de la ley y de la libertad!

NOTICIAS DEL DIA

Suspension de exhibiciones—La Legacion Británica en esta ciudad ha elevado al Ministerio de Relaciones Exteriores la nota que publicamos en seguida:

Legacion Británica.

Buenos Aires, Julio 27 de 1874.

Señor ministro.

Refiriéndome á las diversas comunicaciones trasmitidas al gobierno argentino por la Legacion de su magestad Británica sobre la exposicion internacional en Lóndres cumplo hoy con el encargo de hacer saber á V. E., que la Real comision ha resuelto no continuar la presente série de exhibiciones anuales en Lóndres, que se cerrará con la actual Exposicion el 31 de Octubre próximo.

Aprovecho etc.

Sackwille West.

Suscripcion—El Gobierno de la Nacion ha dispuesto suscribirse á doscientos ejemplares de la obra de pedagogia del señor D. Vicente Garcia Aguilera.

Felicitaciones del gobierno—A nombre del Presidente de la República, el Ministro de Instruccion Pública ha pasado una nota á la Comision Protectora de las bibliotecas populares felicitándole á su nombre, por el acierto y constancia con que ha llevado á cabo su cometido, y el buen éxito que ha tenido el Boletin de las bibliotecas, publicado bajo su direccion.

La phyloxera-vastatrix—Anunciamos hace dias que esta enfermedad hacia estragos en los viñedos de Francia, y la necesidad que habia de que el gobierno argentino, tomase algunas medidas para evitar su importacion al pais.

Sobre esto mismo el Departamento de Agricultura se ha dirijido al Ministro del Interior diciéndole que tiene noticias de que los gobiernos de Alemania, Italia y Suiza, alarmados por los estragos que pueden sufrirse en la importacion de este mal, han prohibido rigurosamente la introduccion á sus territorios de toda planta frutal procedente de la Francia, pues, de este único modo puede evitarse este mal.

Dice que es conveniente que el gobierno argentino adopte disposiciones semejantes, cuando menos, respecto á las cepas, pues en las vides es donde se descubrió el origen de este mal.

Contra esta terrible enfermedad en las plantas no se conoce aún su remedio.

Ferro-carril á Rio 4°—El señor don Pedro Stuart ha solicitado la cantidad de 67,300 pesos con 28 centavos fuertes para la construccion del ferro-carril de Villa Maria á Rio 4.°

Entrada de Aduana—La Aduana de esta ciudad ha tenido en el dia de ayer la siguiente entrada.

Al contado 12,949 pesos 80 centavos fuertes.

En letras 12,986 pesos con 30 centavos fuertes.

Nombramiento—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha espedido el siguiente decreto.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1874.

Habiendo el encargado del Observatorio Nacional comunicado la renuncia que del puesto de ayudante del Establecimiento ha presentado D. Roberto Wilson en 31 de Julio pasado, y á indicacion del mismo encargue hecho de acuerdo á las instrucciones del Director.

El Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1.° Acéptese la renuncia y nómbrese para desempeñar la vacante á D. Francisco H. Begelon, con antigüedad, desde el primero del corriente.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
JUAN C. ALBARRACIN.

Donacion de libros—El Presidente de la República ha mandado formar una coleccion de los libros venidos de Europa y los existentes en la Biblioteca Nacional, con el fin de donarlos á la Biblioteca Nacional de la Secretaria de las Cámaras Legislativas de esta Provincia.

Museo zoológico—El señor Rector del Colegio Nacional de San Juan ha elevado una nota al Gobierno Nacional, manifestando la conveniencia de crear un museo zoológico en aquel establecimiento.

Fabrica de papel en Mendoza—Hemos visto una nota del Cónsul Argentino en Savana, en la que propone al Gobierno Nacional hacer venir de su pais, dos industriales, que desean establecer una fábrica de papel en la Provincia de Mendoza.

El Sr. Sarmiento—Ayer no asistió á su despacho el Sr. Presidente de la República.

Hemos oido decir que habia ido á dar un paseo por Moron.

Limpieza pública—He aquí la nota que ha pasado á la Municipalidad el Inspector de Limpieza pública.

No deja de ser muy *orijinal* bajo todos conceptos.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad, D. Benjamin Canard.

Circunstancias que no tienen mas móvil que mantener en alto una reputacion bien sentada, me ponen en el deber de dirijirme al Sr. Presidente, á fin de pedirle que la Seccion de Hijiene, de quien dependo directamente, segun la ordenanza que reglamenta la reparticion á mi cargo, intervenga de una manera eficaz en todo aquello que se relacione al forrage que consumen las bestias, al servicio de la limpieza.

En época como la que atravesamos, Sr. Presidente, cuando los actos mas puros y lícitos son interpretados maliciosamente, y cuando se esgrimen como armas de partido la infamia y la calumnia, creo que no es aventurado adoptar este procedimiento previsor á mi juicio.

Al dar este paso no abrigo Sr. Presidente ni la sospecha que ninguno de los miembros de la honorable corporacion que vd. preside, haya puesto en duda mi honorabilidad; pues muy al contrario á todos les estoy grato por la ilimitada confianza que en mí han depositado, haciendo justicia á la honradez nunca desmentida.

Saludo al Sr. Presidente.

M. Beascochea.
Inspector.

Telégrafo Platino-Brasilero—Ayer se han cambiado los siguientes telegramas:

El vizconde Rio Branco (Presidente del congreso de Ministros á los Sres. Dr. D. Andrés Lamas, D. Andrés F. Lamas y D. Pedro S. Lamas.

Tengo la honra de agradecer á nombre de S. M. el Emperador del Brasil, á cuyos sentimientos me asocio cordialmente, las congratulaciones de los concesionarios de los telégrafos Platino-Brasilero, por el progro que hoy tan fervorosamente aplaudimos en el Rio de la Plata y en el Brasil.

Vizconde de Rio Branco

El Vizconde de Rio Branco al Sr. D. Andrés Lamas.

Recibí con la mayor satisfaccion los cumplimientos que me dirige el distinguido literato, historiador y diplomático, por el acontecimiento que desde ayer celebran los pueblos del Brasil y Rio de la Plata. Mi ilustre amigo y compañero de trabajos tiene tantos títulos para ser reconocido como uno de los mas señalados promotores del progreso y de las buenas relaciones entre los estados Sud-Americanos.

Vizconde de Rio Branco.

Rio, Agosto 4 de 1874.

La direccion de la Compañia Telegráfica Platino Brasilera á los señores Dr. D. Andrés Lamas, Constant, Santa Maria y E. Bugman agradece y retribuye sus felicitaciones.

—

En la Legacion Brasilera, se recibieron hoy los siguientes despachos:

Rio Janeiro, Agosto 10 de 1874.

Al Sr. Henry, Encargado de Negocios del Brasil.

Agradezco en nombre del Gobierno, las congratulaciones que con motivo de tan importante progreso, me ha dirigido su señoría.

Vizconde do Rio Branco.
Presidente del Consejo.

—

OTRO.

Rio Janeiro, Agosto 10 de 1874.

Al Sr. Encargado de Negocios del Brasil.

Retribuyo sus saludos.

Espero que el telégrafo eléctrico contribuirá á estrechar los lazos de amistad entre este Imperio y la República Argentina.

Vizconde de Carabellas.
Ministro de R. E.

Telégramas de Montevideo—Agosto 10. 2 3|4 p.

Deuda Interna 62 para fin del mes, 63 3|4 id Setiembre.

Cambio, Lóndres 50 7|8, Francia 5.33, 5.34, Amberes, 5.35.

Sin llegadas. Flete del «Tres Marias» á cargar en el Uruguay, tasajo para el Brasil á 4, 5 y 6.

Telegrama de Lóndres, sebo de carnero 40 1|2. Remates de Ambres, bajó la lana 5 centimos.

Un comisario y los salteos—No hace muchos dias un comisario desmintió lo que noche á noche sucede por el 11 de Setiembre y asegurando que por allí reina una paz varsoviana!

Oiga, pues, y desmienta.

El viérnes como á las 7 de la noche, se retiraba á su casa uno de los dueños del Molino del Oeste, sito en aquella plaza y para el efecto cruzaba la plaza, cuando no bien habia caminado una cuadra, fué asaltado por cuatro individuos, que lo tomaron por el pescuezo exigiándole la entrega del dinero; el propietario en cuestion hombre de fuerza logró desasirse de sus asaltantes y disparar.

Inútil será decir que no se vió ningun agente policial!!

Ahora le toca averiguar al comisario lo que hay de verdad en esto, para que asi se exhiba en letras de molde, caso que parece le agrada.

Al mismo tiempo sobre los tiros que se oyeron el domingo á las dos de la mañana calle de Saavedra y Rivadavia.

Veremos si se cumple—Se nos dice, que el presidente actual de la Municipalidad, ha dispuesto en vista de la falta de recursos, porque pasa dicha corporacion, se haga efectiva á D. Pedro Bernet, la órden de *ejecucion* librada ha *mucho* tiempo por la suma de 400,000 $ m|c., adeudada por dicho señor y proveniente del *impuesto de patentes, pesas y medidas*, rematadas por dicho señor en *illo tempore!!*

Es de esperarse, que este conspícuo personaje del bando de accion, no dará lugar á que esto se lleve á cabo, apresurándose á satisfacer dicha deuda, que tanta falta le hace á la Municipalidad.

Si así no sucede, daremos mas datos sobre esta deuda, que se nos habia olvidado.

Qué significa eso?—A trás del Molino del Oeste y muy cerca de la Destileria, hay un hueco, y hace tiempo que de noche se reune un grupo de hombres y hacen campamento y su *carne con cuero!*

En el centro de la plaza del 11, algunas noches lo han hecho tambien!

Hemos preguntado, y se nos ha dicho sin que lo aseguremos, que es la gente que tiene acuartelada un caudillo alsinista de Balvanera, para sofocar la *revolucion!*

El que dude pase por el punto indicado y verá las fogatas de estos desocupados.

Y todo eso sabe la policía.

Molino económico—El domingo hemos visitado el que se construye bajo la direccion del Sr. Federico Rossow y de propiedad de los Sres. Domingo Sanguinetti hnos., y hemos quedado admirados de su mecanismo, pues el vapor está suplido por bueyes.

Dentro de poco funcionará.

Empréstito para la Rioja—El nuevo gobernador de la Provincia de la Rioja se ha dirijido al gobierno Nacional solicitando autorizacion para contraer un empréstito por la suma de *ciento treinta mil* pesos fuertes.

Cambio de nacionalidad—D. Juan B. de Miraste español, ha tomado carta de ciudadania argentina.

El súbdito italiano D. Luis de Balestiaга se ha presentado al juzgado federal solicitando tambien carta de ciudadano argentino.

Presunto criminal—Ayer ha sido puesto á disposicion del Juez Federal el sujeto Guillermo Le Bayl, por haber desembarcado con dos individuos mas, en un pailebot oriental, en la costa del Atlántico, á 15 leguas del sur de Patagonia.

Estaba pescando lobos.

Se cree que Le Bayl haya fugado de la prision de Patagones.

Exámenes—Los doctores Ramos Mejia y Justiniano Jorge rindieron ayer exámen de procedimiento.

El jóven Tiburcio Gonzalez exámen general de Jurisprudencia.

Todos fueron aprobados.

Fondos públicos nacionales—Ayer se han realizado en la Bolsa de Comercio 10,000 pesos fuertes en esos títulos al 78 p% para el 31 de Diciembre próximo.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en esos títulos han sido de alguna importancia ayer en la Bolsa de Comercio.

Los precios cerraron como sigue:

Al contado 83 5|8.
Fin de mes 83 3|8.
Varios plasos 83 7|8.

Belgrano—El Sábado se reunió la municipalidad de ese pueblo.

Se nombró una Comision, compuesta de los señores:

Canónigo Dr. D. Diego Miller cura párroco, Dr. D. Antonio Tarnasi, D. Policarpo Mom, D. Juan Buschiazzo y D. F. Pardo.

La cual correrá con la construccion y administracion del cementerio.

Autógrafo del duque—El próximo número del «Autógrafo Americano» contendrá entre otros, el siguiente del duque de Génova;

A las riberas argentinas, donde numerosos conciudadanos mios reciben honrosa y cordial hospitalidad, déjoles un saludo del corazon!

A la ciudad de Buenos Aires, émula de las espléndidas ciudades europeas, que ha saludado en mi persona, un representante del soberano de mi patria, le envió un augurio de grande prosperidad en el futuro.

Buenos Aires, 7 de Agosto 1874.

Tomaso di Saboya.

Los Hugonotes—Esta noche se repite en la Opera esa grandiosa partitura de Meyerbeer.

Foco de infeccion—Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el estado en que se encuentra la esquina de Cuyo y Talcahuano.

Allí se ha formado un verdadero foco de infeccion.

Presos sospechosos—La prensa alsinista se desata en elojios á la policía porque han sido capturados en la Colonia tres individuos por sospechosos en el asalto y asesinato en casa del Sr. Lanús.

Mas de treinta individuos españoles fueron capturados por sospechosos á los pocos dias de este terrible suceso y no se descubrió nada.

El indicio que tienen para decir que estos son los criminales es que el Juez Bunge ha ido ayer en el vapor *Anita* á conducir personalmente los presos.

Cuanto ganaria el país en que se descubrieran los verdaderos asesinos!

Los adeptos de Maurer—De Porto Alegre, con fecha 2 del corriente se remitió este telégrama:

«Luppa se presentó con cuatro *Muckers*.

Están presos.

Dicen no saber nada de Jacobina y de los otros pocos que quedan.

El doctor Dantas espera concluir con esos fanáticos.»

Hasta entónces las fuerzas brasileras habian tenido 89 plazas fuera de combate, entre muertos y heridos.

Con fecha 3 comunican la conclusion de la revuelta Maurer, en estos términos:

«En la madrugada de ayer. Dantas atacó á los *Muckers*, de los cuales murieron catorce y Jacobina.

«Un soldado muerto; heridos un oficial, nueve piezas y un paisano.

El hijo de Luppa, (ex-muckers) sirvió de baqueano, ayudó en el combate y mató dos maureristas.

Está terminada la campaña Maurer.

El doctor Dantas ha salido herido.

Apenas escapó uno de los sublevados.

Dos mujeres que acompaban á Jacobina, tambien murieron.

Maurer murió abrazado con su mujer, en ese estado fueron encontrados.

Antes de empezar el ataque, Jacobina dió órden de matar á su hija, de meses de edad, porque les estorbaba en esos momentos.»

Carbon Riograndense—En las locomotoras de la via férrea de San Leopoldo se ha probado el carbon de San Gerónimo.

El esperimento dió resultados satisfactorios.

Parece que ese nuevo combustible desenvuelve el mismo calor que el inglés, gastando solamente un 15 por ciento mas, por la ceniza y residuos que deja.

Esta diferencia nada vale, puesto que el precio del carbon de San Gerónimo es la tercera parte del que cuesta allí el inglés.

Las damas de la Misericordia—Ruegan encarecidamente á las personas que aceptaron localidades para el beneficio que tuvo lugar el Viérnes 7 del corriente en el teatro de la Alegria, se sirvan enviar su importe lo mas pronto posible á la casa calle de Maipú núm. 8 1|2—lo cual será un nuevo favor que agradecerán infinito.

Grato recuerdo—El Dr. D. Andrés Lamas al inaugurarse el telégrafo que nos puso al habla con el viejo continente, tuvo la feliz idea de saludar al gran patriota, al campeon de la libertad de todos los pueblos, al solitario de Caprera.

Hé aquí el télegrama que le dirigió:

«Buenos Aires, Agosto 5 de 1874.

«Andrés Lamas al general Garibaldi, en Caprera.

«El Gefe Político de la defensa de Montevideo saluda al Gefe de la legion Italiana. Vencedor de San Antonio, en el momento que se corona el triunfo de la causa que sostuvimos en aquellos sagrados muros, por la inauguracion del telégrafo trasatlántico que, suprimiendo las distancias derriba la última barrera que nos separa de nuestros hermanos de Europa.»

Torpedo de nueva invencion—En Inglaterra se está armando el primer buque—torpedo de la escuadra de la Gran Bretaña, el que ha sido lanzado al agua á último de Junio en Pembroke. Este buque llamado el «Vesuvius» tiene las siguientes dimensiones; 11 piés y 4 1|2 pulgadas de puntal, y mide 144 toneladas, la máquina es de fuerza de 360 caballos nominales y la cubierta se eleva arriba de la superficie de la mar apénas tres piés.

El torpedo será lanzado por un tuvo pneumático de 2 piés y 4 pulgadas de diámetro que se halla situado bajo la línea de flotacion por medio de una pequeña máquina de aire comprimido que le dará una velocidad de 8 millas por hora.

El proyecto es atacar á los buques encorazados por debajo del límite ó extremidad de la coraza.

El diario inglés que publica esta noticia añade, que el proyecto es razonable, y de tanto mayor éxito, cuanto que el aparejo es aun susceptible de reformas y mejoras, y que los buques tendrán para el futuro que tomar sus precauciones contra este nuevo medio de ataque.

Contestacion de D. Pedro II—El emperador del Brasil contestó el telégrama del Dr. Ellauri, presidente de la República Oriental, en estos términos:

«Recibí la noticia ansiosamente esperada, de hallarse establecida la línea electro-telegráfica que une el Rio de la Plata á la frontera del Brasil. Me congratulo con V. E. por tan importante mejora, que muy poderosamente concurrirá á desarrollar las cordiales relaciones de los Estados Americanos entre sí y con Europa.»

Diplomacia—El baron de Araguaya ya no vá á San Petersburgo en representacion del gobierno brasilero.

El gabinete de San Cristóbal, ha resuelto mandarlo á Roma cerca del gobierno italiano.

Duelo frustrado—En Francia han intentado batirse últimamente el baron de Side director del diario francés *Courrier de Pas des Calais* y el Sr. de Barrachin redactor del *Avenir d'Arras*; con el objeto de sustraerse á la persecucion de la policia, se trasportaron á Bélgica, con sus respectivos testigos, pero segun el acta publicada, el combate no llegó á efectuarse. Hallándose todos en el lugar escojido para el combate, en el bosque de Havré y apesar de todas las precauciones que habian tomado, estando ya cargadas las pistolas y medidas las distancias, apareció una escolta de caballeria municipal y con esta llegada quedó estorbado el desafio.

Los padrinos se reunieron despues, y nuevamente buscaron encaminar la pendencia en sentido pacífico, lo qué por último consiguieron, siendo declarado por los padrinos del señor Barrachin que este no tuvo otro objeto que el de contestar al artículo del diario del baron de Side, contra los republicanos, sin idea de ofender á nadie personalmente.

De este modo los padrinos fueron de parecer que no habia causa para que sus comitentes fuesen otra vez al campo y declararon que el honor se hallaba satisfecho.

—Dice la *Independence Belge* que las armas aprehendidas por la escolta eran 2 pistolas que fueron disparadas al aire.

A los combatientes y sus testigos les fué dado la voz de prision, y puestos en libertad en seguida, bajo palabra de presentarse en Mons á la autoridad competente.

Un sacerdote ejemplar—Se ha descubierto un gran escándalo clerical en la Charente Inferieure.

El cura de Tangon la Rende ha sido preso, por órden de la autoridad judicial acusado de haber cometido crímenes nefandos. Las víctimas son jóvenes de 10 á 12 años.

Este cura era uno de los mas ardientes organizadores de peregrinaciones. A tal respecto habia escrito un trabajo bombástico, el cual se proponia publicar.

Ahora en la cárcel tendrá tiempo de corregir la obra, mientras que la sociedad tambien trate de corregirlo por las infamias que practicó contra niñas inocentes.

Invasion de indios—El Juez de Paz del Partido de Rojas ha comunicado al Ministro de la Guerra que han invadido los indios por el punto denominado *Caldero*.

El Comandante Saez ha dado aviso que una invasion de 30 á 40 indios, han sido batidos por tres oficiales y treinta guardias nacionales.

El combate dió por resultado la muerte del capitanejo que mandaba la invasion y cuatro indios mas, y han tomado sesenta caballos.

Por el ministerio de la Guerra se dieron ayer las órdenes necesarias.

Matrimonios y bautismos—Durante el mes pasado se han efectuado dos cientos cuarenta y nueve matrimonios.

Actualmente existen en las Parroquias del municipio ciento trece notificaciones de matrimonios.

En el mismo mes se han bautizado cuatro cientos setenta y tres niños.

Estafeta de Saladas—Ayer ha sido nombrado por el ministerio del Interior, encargado de la estafeta de Saladas, Provincia de Corrientes, el Sr. D. Dionisio Salas.

Cementerio de la Chacarita—El Administrador de este cementerio ha pasado una nota á la municipalidad, manifestándole la necesidad de habilitar nuevos terrenos para la inhumacion de cadáveres, impidiendo así el hacinamiento de estos que produce la aglomeracion de materias orgánicas en una capa de tierra demasiado próxima á la superficie del suelo, lo que es un peligro para la salud pública.

Nuevo profesor—Por el Ministerio de Instruccion pública se ha espedido ayer la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Agosto 6 de 1874.

Visto lo espuesto por el Rector del Colegio Nacional del Rosario en nota 3 del corriente, nómbrase profesor de matemáticas de aquel establecimiento á D. Francisco Estival, quien devengará su sueldo, desde el 16 de Julio pasado en que principió su clase.

Comuníquese, etc.

SARMIENTO.
JUAN C. ALBARRACIN.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

La *Voz del Saladillo* resucita del sueño de Epimenides.—Hosana al que triunfa y un cóz al que queda abajo.—Espedicion contra Namuncurá—Puente sobre el Chapaleofu,—Lluvias en el Sur.—Contribucion Directa.—Atentado.—á la Prensa de Belgrano.—Nuestra gloria, sostener al caido y condenar la ingratitud.

Agosto 9.

La *Voz del Saladillo* se ha levantado de un largo sueño; la habiamos creido muerta, pero solo estaba dormida como Epimenides. Despues de un tan largo sueño, no es estraño que la Voz se levante restregándose los ojos y un poco trascordada de ideas. El modo mejor de probar este aserto, es citar las propias palabras de la Voz, que por cierto, no es ni la de la verdad, ni la de la conciencia:

«La lucha electoral para nombrar el primer magistrado de la república, nos ha dado el conocimiento práctico de nuestras fuerzas morales y materiales.

«Moralmente somos superiores á esos hombres que todavia nos quieren hacer oposicion, descendiendo ahora al campo de la chismografía, de la maledicencia, porque jamás nuestros lábios se mancharon con la mentira, la inmoralidad, el soborno, etc.

«Materialmente somos superiores á esos hombres, porque el pueblo todo está con nosotros; porque ellos no son sinó un circulito que viene monopolizando los cargos públicos desde una série de años, y al que nadie ya seguirá en un caso como el que hemos pasado.

«Empleemos entonces nuestra superioridad, ahora que el pueblo argentino aclama presidente de la República al Dr. Avellaneda, en mejorar las condiciones de nuestro pueblo, para que no se vea interrumpido su progreso natural. Mantengámonos unidos para ser siempre fuertes como ahora y acordémonos que pronto la provincía pedirá á sus hijos un gobernador, y el Saladillo á sus habitantes un juez y un cuerpo municipal que vele por sus intereses.»

Se vé pues que solo levantándose de un sueño como el de los siete Durmientes, ha podido la *Voz del Saladillo* decir un despropósito tal, como el de que los hombres del partido nacionalista *vienen monopolizando los cargos públicos desde una série de años*. Quienes son pues los que han triunfado y quienes son los que han perdido con el fraude? Los Drs. Alsina, Avellaneda, Sarmiento, Tejedor, etc. no han estado nunca empleados, por que los Drs. Costa, Rawson, Torrent, Elizalde etc. han tenido monopolizados los empleos de presidentes, ministros etc. etc.? Esto es lo que en plata dice la *Voz del Saladillo*. Ahora bien, de no estar ciego, es preciso por lo menos haberse despertado de un sueño como el de Epimenides, para salir á la faz del sol con semejante despropósito.

Del *Correo del Sud* tomamos lo que sigue:

Rauch, Agosto 1° de 1874.

Dentro de muy breve tiempo se colocará en el Arroyo Chapaleofú un puente, que tanta falta hace para la mayor facilidad de los viajeros. Ha sido pedido por nuestro digno Juez de Paz al Gobierno de la provincia, quien me consta lo ha concedido. El Juez de Paz D. Manuel Anasagasti, nos dá con esto una prueba de que se siente animado de esas ideas de progreso tan necesarios para que los pueblos de porvenir, como este, no se estacionen y marchen adelante.

Otra nueva tengo que comunicarle y es que sé de una manera positiva que las operaciones de la Sucursal del Banco de la Provincia, en ese pueblo, se han hecho ya estensivas á este Partido; lo que importa un paso mas en la via de nuestro progreso.

Del «Amigo del Pueblo» del Cármen de las Flores, tomamos las siguientes noticias:

—Hace algunos dias ha llovido copiosamente, en este Partido. Las heladas no son tan frecuentes y han sido reemplazadas por grandes nieblas que contribuyen poderosamente á mantener húmedos los campos, por lo que la esperanza de verlos reanimar empieza á consolar á nuestros hacendados, que tanto han sufrido en sus intereses.

—El plazo para el pago de la contribucion directa venció el 31 del ppdo. y los que entonces no efectuaron el pago, sufrirán la multa establecida por la ley. Es este uno de los beneficios que el gobierno de D. Mariano Acosta prodiga á la campaña en su despedida.

No vamos contra los impuestos. Los creemos necesarios para la marcha de los Gobiernos, pero estos debian ser un poco indulgentes cuando el país atraviesa por las crísis que el nuestro, y el Sr. Acosta no ha usado de esa indulgencia, algo mas, ha menospreciado el pedido que de próroga le pidieron la mayoría de los Jueces de Paz, entre los que nos es grato colocar al de este Partido.

—El Sr. General Rivas ha sido autorizado por el gobierno nacional para espedicionar hasta salinas Grandes, donde se encuentra el cacique Namuncurá.

—A inmediaciones de la Posta conocida por *del Gallo*, en la carrera de este pueblo al Azul, ha tenido lugar en la semana pasada un crímen bárbaro, cuyos autores aun no han sido capturados.

Aprovechando la ausencia del gefe de la familia, cuatro hombres penetraron en las habitaciones atando á las mujeres que encontraron, y violando á una niña como de 14 años; huyendo despues de cometer esta hazaña, llevándose *treinta mil pesos* m|c., producto de una hacienda que hacia unos dias habia realizado.

—Evidentemente, la *Prensa de Belgrano* es demasiado susceptible; ella se dá por aludida en una chanza que no pasaba de un retruécano de palabras y que no tenia alcance ninguno; retruécano que se nos escapó solo por la necesidad de ligar un asunto con otro.

Nosotros agradecemos al colega sus conceptos de aprecio y le pedimos modifique para en adelante, su escesiva susceptibilidad. Nosotros estamos muy lejos de desaprobar su marcha ó su colorido político; la imparcialidad, la mesura, son en nuestro concepto los dotes mas estimables, y la marcha digna del cólega no ha merecido ni merecerá jamas de nosotros sinó aplausos, mientras se conserve en tan buen camino.

Y para darle el ejemplo de la verdadera delicadeza y del respeto de si mismo, no nos daremos por aludidos nosotros, en lo que dice de personalismo. Si con esto quiere decir el cólega que somos personas de carne y hueso y no abstracciones, con esto dice una verdad, pero una verdad de Pero Grullo.

Los principios tienen por necesidad de estar representados por personas; sinó, no serian principios para servir á la sociabilidad humana; serian principios al aire. Nosotros amamos las ideas buenas y sobre todo las personas buenas y beneméritas. Las amamos, sobre todo, cuando los que mas les deben, los abandonan. Sostener y amar al bueno calumniado y abandonado, será para la posteridad, nuestro único título de gloria.

Santa-Fé

Un diario Porteñofobo.—El lenguage de un vámpiro.—El muelle de Santa-Fé.—A gran pecado...gran zurriagazo.

Agosto 7.

El diario porteñofobo el «Eco del Pueblo,» ahora que ha triunfado y que su candidato ha sido aclamado por su Congreso de enganchados, comete la insigne cobardia y vileza de seguir insultando y calumniando á los hombres del partido nacionalista. Que viva pues la canalla!

Para que nuestros lectores aprendan á despreciar lo bastante la hidrofobia canina, ó satánica de que está poseido el susodicho órgano Avellanedista, citaremos algunos de sus párrafos:

«Bien pronto el *candidato de las Provincias* á la Presidencia de la República Dr. D. Nicolás Avellaneda, se encontrará con las riendas del Gobierno de la Nacion, iniciando con solo este hecho, una época de esperanzas para toda la República, pues así nos lo prometen su honorabilísimos antecedentes administrativos.

«No pensamos como algunos cólegas, que aun debe darse todo á los lastimeros y desesperados ahullidos de la prensa mitrista, que devorada por la rábia de la impotencia ofrece poner en juego el veneno y el puñal para saciar sus ambiciones, pues ellos no son mas que los estertores de su lenta agonia.

«Sienten tener que echar pronto de menos las orgías y festines que celebrabau con los dineros del pueblo, para ahogar los gritos de su conciencia ante los crímenes de su pasado.

«Esas maldiciones, que furiosos arrojan no son mas que los gritos desesperados del círculo protejido por el Imperio negro que toca á su ocaso.»

Con esa muestra basta para aquilatar al partido y al órgano. Pero advertiremos á ese can hidrófobo de D. Nicolás Avellaneda, que se equivoca redondamente respecto á los hombres del partido nacionalista. Jamás ninguno de ellos ha hecho uso del puñal ni del veneno: esas armas están monopolizadas por los partidarios de su candidato *provincial*, y no han de ser los nacionalistas los que se las disputen.

Cansados estamos de ver nacionalistas vilmente asesinados y calumniados por sus antagonistas políticos; pero jamás los nacionalistas han atentado alevosamente contra sus adversarios políticos, por grandes que hayan sido los exesos y tropelías de estos.

El puñal y el veneno son armas que solo usan los Avellanedistas y sus aliados.

El partido nacionalista no conoce otras orgias que aquellas en que ha celebrado la libertad ó los progresos de la patria, en los frugales banquetes de la democracia. No sucede lo mismo con el *candidato de las provincias* (esto es de ciertas provincias) cuyos manchados próceres han celebrado en mas de una orgia, el *degüello de salvages unitarios*, ó las saturnales de la guerra civil.

Por nuestra parte será la última vez que nos contaminaremos contestando á tales órganos, de tales gentes, con tal lenguage.

La *Union Nacional* se ocupa del proyecto sobre muelle en el rio que baña la capital de esta Provincia. El cólega propone, y la idea es exelente, de que en vez de hacer uso del pino como material para su construccion, se hage uso de las maderas incorruptibles del pais, que con un poco de mas costo, aseguran una mayor duracion de la obra.

Respecto á las colonias, la *Union Nacional* nos dá las siguientes noticias en una correspondencia datada de la colonia Helvecia:

«El Inspector de Colonias Sr, Coelho, ha visitado este punto y despues de pasar á las colonias situadas mas al Norte, regresó á esa, segun entendemos con bastantes datos.

»El 25 del pasado se recibió en esta Colonia la noticia del decreto destituyendo al ex-Juez de Paz D. Cárlos Decker.

«Como usted debe suponer, esa disposicion del gobierno ha sido recibida con unánime aplauso y satisfaccion de los que se interesaron por la prosperidad de esta poblacion.

«Ahora estamos tranquilos y satisfechos de la conducta de un gobierno que ha demostrado ser justo y no tener consideraciones cuando se trata de la felicidad de un pueblo.

«El nombramiento de don Florentino A Silva, para Juez de Paz en reemplazo del destituido, ha sido tambien perfectamente acogido y los vecinos y colonos mas respetables de este punto pasaron á felicitarlo.»

Si el vámpiro, redactor del «Eco del Pueblo» de Santa-Fé se ocupase de cosas útiles como la «Union Nacional», nos habria ahorrado la merecida filípica que hoy le administramos y que redoblaremos al primer síntoma de retornarle la rabia canina que lo hace ahullar á veces, cuando lo posee la calentura porteñofoba ó mazhorquera.

Rosario

Lo que hace llorar á «La Capital»—Lo que la hace reir—El vapor Mendoza—Bajante del Paraná—Nuevo pueblo en el Sauce—Agente de inmigracion.

Agosto 9.

«La Capital» aborrece muchas cosas, entre ellas los *problemas*. ¿Cuáles son esos problemas que la ponen de mal humor? Le dejaremos la palabra.

«Todo se vuelve problema en esta bendita tierra, tierra clásica de la inercia.

Poco importa que el mal á corregir sea en bien de la poblacion.

Poco importa que la moral bien entendida esté de por medio.

Se vuelve problema.

Ya nos ocupamos de uno: la letrina á flor de tierra de los alrededores del mercado.

Pasemos á otro:

Los peringundines.

Ellos siguen impertérritos.

Solicitudes de vecinos honorables en queja directa; reclamos de la prensa—todo esto no vale nada—nada.

No hay mas; será necesario usar de represalias, hacer sentir á los señores municipales y hasta el señor gefe de Policia los efectos que producen en las familias esos bochinches.

Subvencionaremos los doloridos un par de peringundines que se establezcan el uno frente á la casa del presidente de la Municipalidad y el otro frente á la del señor gefe.

Entonces veremos que gesto hacen y si merecen ser atendidas las familias condenadas á tener permanentemente espectáculos de esa naturaleza.

Esto, que parece broma, llegará á la realidad si de consuno la municipalidad y la policía no comprenden una vez por todas que los reclamos justos deben atenderse, que no deben desear para otros lo que no quieran para sí.»

Tampoco le ha agradado á «La Capital» el que en el Rosario no se haya cumplido con el feriado del 5.

Hé aquí como se espresa:

Cuando el Presidente de la República decretó feriado el dia de la inauguracion del cable eléctrico que uniendo los dos mundos ha hecho de ellos un barrio de una sola nacion, estaba lejos de pensar que en el Rosario sus delegados no fuesen capaces de comprender ese decreto, ni aun ayudados por las inspiraciones sublimes que debió sujerirles el acontecimiento festejado.

¡Qué desgracia!

Dicen mas, que en una oficina nacional solo á hora avanzada comprendieron que debian izar la bandera argentina.

Para esto fué necesario codear su gefe á estremo de fracturarle una costilla.

Garcon: un poco de gramilla pour *ce Monsieur*.

Alfalfa seria mucho honor.

«La Capital» puede como «La Carcajada» de Córdoba, llorar con un ojo y reir con el otro; pues si hay cosas que lo hacen rabiar, la emision de bonos porque clamaba como pan bendito, ha sido ya decretada por la municipalidad; noticia que creemos de bastante calibre para desenojarla.

El 6 llegó al Rosario el vapor nacional «Mendoza» conduciendo á remolque la chata «Tigre,» con cargamento de vinos para los señores Lanús y Ca.

Hace dias ha comenzado á bajar el rio Paraná con bastante fuerza. En pocos dias la ribera del Rosario quedará en seco.

De la «Opinion Nacional» del Rosario tomamos las siguientes noticias:

—Los Diputados por el Rosario á las Cámaras Provinciales, señores Alvarez y Guezalaga, acaban de presentar á las Cámaras un importantísimo proyecto para la traza del pueblo del «Cármen del Sauce» en este Departamento.

Este proyecto está perfectamente de acuerdo con las ideas emitidas por nuestro corresponsal del Cármen del Sauce, que publicamos hace dias, y con las de nuestros artículos titulados intereses de la campaña.

AGENTE DE INMIGRACION—Las Cámaras Provinciales acaban de sancionar un importante proyecto.

Este proyecto consiste en la creacion de un agente de inmigracion en la ciudad de Buenos Aires para que poniéndose en comunicacion inmediata con las comisiones de Buenos Aires y el Rosario, facilite la traslacion de inmigracion á esta Provincia.

El agente gozará de un sueldo que no baje de cincuenta ni pase de cien pesos fuertes.

Dicho proyecto fué presentado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, y sancionado por la Cámara de Diputados, ha pasado en revision al Senado.

El gobierno ha comprendido la importancia de este empleado para los interes de la inmigracion y ha buscado la cooperacion del Poder Lejíslativo para dar cima á su laudable pensamiento.

No dudamos que el Senado lo despachará tambien favorablemente.

Necesitamos brazos para la industria y es la buena inmigracion la que ha de proporcionarlos.

El estenso territorio despoblado que poseemos exige poblaciones agrícolas y mercantiles para dar mayor impulso al comercio y á la industria del Estado.

Es preciso convencerse de que la buena inmigracion es una de las mejores y mas fecundas fuentes de nuestra riqueza pública.

Entre Rios

Concordia, asesinato de dos soldados del 9 de línea—El futuro gobernador—Gualeguaychú—Epizootia—Vagos—Resignacion—Correspondencia del Paraná.

Agosto 8.

De la *Libertad* de la Concordia, fecha 4 del corriente, tomamos las siguientes noticias:

ASESINATO DE DOS SOLDADOS DEL 9 DE LINEA—El Domingo á medio dia, un individuo de nacionalidad italiano dió muerte á dos soldados del 9 de línea.

El hecho se nos refiere del modo siguiente:

Parece que dichos individuos bebian en una pulperia que hay á cuatro cuadras al Sud de la Plaza y cambiando algunas palabras sobre enganchados se dieron por ofendidos los dos soldados, por lo que uno de ellos sacó el cuchillo para herir al italiano, pero este se lo hizo saltar pegándole con el pié, y sírviéndose de él para acometer á los dos soldados, que fueron heridos mortalmente casi á un mismo tiempo.

Todo fué obra de un momento,

El asesino fugó inmediatamente y hasta hoy no se le ha podido dar caza.

CUESTION GOBERNADOR—El Dr. Echagüe termina su período el 1° de Mayo de 1875, y ya los ánimos empiezan á preocuparse muy sériamente del heredero, que ha de empuñar las riendas del Gobierno de esta Provincia.

Las grandes aspiraciones empiezan á despertarse, y surgen candidatos por todas partes.

Por falta de aspirantes, Entre-Rios no quedará sin Gobernador en el próximo periodo.

Hay mas candidatos que Departamentos.

Desengáñense será Gobernador, no el que quiera el pueblo, sinó el que impongan las bayonetas.

Y despues hemos de blasonar de demócratas consumados!

¡El pueblo soberano! gritan todos.

Y el pueblo soberano es un manso cordero, que los gobiernos manejan á su antojo, sirviéndose de él para sus intereses particulares.

GUALEGUAYCHÚ—Agosto 1°.—Las noticias que tenemos de la campaña son desconsoladoras para los estancieros y la propiedad rural de la Provincia.

La epidemia en las haciendas se ha hecho sentir de una manera terrible en los dias del temporal último.

Empiezan á llegar carros cargados con cueros de la hacienda lanar muerta por la epidemia.

—Las empresas de Mensajerias están estableciendo pesebres en las postas para poder servir las diversas vias que recorren.

—La hacienda vacuna se halla á un alto precio, y esto ocasiona la carestia de la carne que se espende en el mercado.

La arroba de este artículo se vende á dos pesos bolivianos y de mala calidad casi todos los dias.

—El Gobernador de la Provincia debe llegar dentro de ocho ó diez dias, para continuar su visita oficial á los demas Departamentos.

—La Municipalidad ha empezado la refaccion del empedrado de la calle del Puerto, que se hallaba en mal estado.

—La antigua ley de vagos que se recuerda como las encíclicas del Papa de tiempo en tiempo y que luego queda en olvido, se vuelve á revivir para las gentes ociosas y mal entretenidas.

Ya era tiempo que la autoridad sacudiese el polvo amontonado sobre las buenas leyes y que la pusiese en ejercicio haciendolas efectivas sin consideracion de ningun género á los contraventores.

La vagancia es una plaga que va tomando creces en Gualeguaychú, con atavios de robos, raterias y corrupcion moral y social en las clases pobres, que carecen de todo recurso de vida honesta.

Del olvido de las leyes y de la inercia ó indolencia de las autoridades depende en mucha parte, ese mal que todos palpamos y que exije un pronto y eficaz remedio.

Sea incansable é intransijente la autoridad que asi merecerá bien del pueblo.

—El Departamento en general permanece tranquilo, pero tambien la resignacion consuela á los espíritus abatidos.

Gualeguaychú pasa hoy por la tranquilidad que produce el cloroformo en el cuerpo que se amputa, como todos los demas pueblos de la Provincia que con la humildad de la víctima se aproximan al ára del sacrificio sin resistencia, ni una palabra que acuse debilidad en el camino del martirio.

Paraná, Agosto 8.

Sr. Redactor:

Poco interés tienen las noticias que puedo dar de este departamento.

Ayer se festejó con cohetes en la gefatura política la proclamacion hecha por el Congreso, del Dr. Avellaneda para presidente y del señor Acosta para vice; mas parecia un funeral que una fiesta; tal era el entusiasmo.

El festejo ha sido puramente oficial, pues no habia en él mas que los empleados de la policía, en los que se hacia notable Roque Pereira, comisario de policía, á quien conocen los diputados por Entre-Rios, notándose la falta de los partidarios del futuro presidente y los aliados que son aquí como en todas partes, como el aceite y el vinagre; tal es la simpatia que se profesan unos con otros, y que el tiempo vendrá á mostrar el fruto y resultado de la alianza.

Lo que hay de singular es, que no faltan alarmas en la mayor parte de los Departamentos: aquí es donde ménos se temen revueltas, y aún así mismo el piquete de Policía suele pasar las noches en alarma.

En Nogoyá es una Babilonia, lo que no puede ser por ménos, teniendo presente el personal de las autoridades del Departamento que corresponden al Gobierno: ¿qué hace el Dr. Echagüe en esta desgraciada Provincia?

Gualeguay es un infierno puro lo que allí pasa, ni en la época de D. Justo se ha visto tal, es la anarquía y el desgobierno de las autoridades locales; todo lo sabe bien el Dr. Echagüe, pero en esta Provincia viene bien el refran de pobre pátria, en manos de mi hijo Eustaquio! los que miraron al Dr. Echagüe como un hombre incapaz de hacer Gobierno, no se imajinaron jamás que pudiese hacer un gobierno de tan funestos resultados y al que aun hay que soportar por nueve meses mas.

Los trabajos para el futuro gobernador se hacen activamente, pues se van colocando en todos los destinos personas que solo corresponden á la candidatura del reaccionario Dr. Febre que si malo ha sido el gobierno del Dr. Echagüe el de Febre será peor, pues si hoy siendo solo ministro se ha cometido tanto desacierto, que será cuando sea absoluto en el gobierno y con los elementos que está formando y si se agrega que por instinto el Dr. Febre pertenece en cuerpo y alma á los de la Ley Federal jurada, ya puede esperarse lo que será de Entre Rios; y mucho mas cuando dicen que cuenta con el apoyo del Dr. Avellaneda para hacerse nombrar gobernador, no importándosele nada no tener simpatias en la provincia pues hará la renovacion de la Cámara Legislativa y la eleccion de electores para el nombramiento de gobernador de personas que sean nombradas para ese objeto y mucho mas cuando con el ejemplo que nos ha dado y nos deja el Sr. Sarmiento el sufragio libre ha desaparecido en el país.

Quien habia de esperar que á la República le habia de venir una época de retroceso en las instituciones y libertades en la época del gobierno del Sr. Sarmiento, que tan celoso de ellas se mostraba antes de subir á la Presidencia y que tan funestos ejemplos deja en algunas Provincias en las cuales empezaban á gozar la libertad y á aprehender, como se gobierna constitucionalmente, pero por una fatalidad esas esperanzas han desaparecido y que no sepamos lo que será necesario para revindicarlas, segun el camino que llevan los que las han conculcado.

Se espera que se establezca la sucursal del Banco Nacional, pero es muy necesario que el Directorio de él se fije mucho en las personas que han de dirigirla para que no caiga en las manos de los que dirigieron y sacrificaron el Banco Paraná, que ha causado tantos quebrantos y perjuicios á esta localidad y que algunos de ellos se aprontan ya para regentear la sucursal, lo que seria una fatalidad: en esto debe poner mucha atencion el Directorio.

Se anuncia que pronto emprenderá el Dr. Echagüe su tan anunciada visita á los departamentos, lo que será muy bueno, pues así verá lo florecientes que están con su proctectora y progresista ó moral administracion todos los pueblos por donde pase, siendo Nogoyá en el que mas debe poner su atencion como en los establecimientos de educacion que debieron construirse con el empréstito de Lóndres que ha empeñado á la provincia en un millon de pesos, sin saberse en qué se ha invertido la mayor parte; tal ha sido su inversion y cómo se ha evaporado.

El personal de autoridades y empleados de los departamentos es otra de las cosas que deben llamar la atencion del Dr. Echagüe, pues con algunas escepciones debe preguntarse él mismo si con ese personal pueden progresar los departamentos y salir de la postracion en que se encuentran tanto en su administracion como en su progreso y adelanto material.

En fin, con la presidencia del Dr. Avellaneda todo se reformará y prosperará. Así lo anuncian sus partidarios; pero debe tener presente que con mal material no hay obra buena.

ESTERIOR

Montevideo

Mision del Dr. Ramirez al Janeiro—Deuda del 51—Navegacion del Merim—Resultado de las gestiones sobre elecciones ilegales en la Colonias—El pobre Albarenque.... aun no acaba de penar—Nuevo sistema de política casera que consistiria en....variar los tópicos.

Agosto 9.

Hace tiempo que el Dr. D. Cárlos M. Ramirez fué comisionado por el Gobierno Oriental para tratar de diversos arreglos pendientes con el Imperio vecino, entre ellos la deuda del 51 y la navegacion en comun del lago Merim.

Ahora bien, los diarios de Montevideo traen las notas dirijidas por el Plenipotenciario Oriental al Gabinete Brasilero, lo mismo que los títulos y tratados preexistentes á propósito de límites sobre el lago mencionado y su navegacion, pero no revelan nada acerca del curso que el Gabinete de San Cristóbal piensa imprimir á esas negosiaciones. Tenemos pues que dejar al tiempo el conocimiento de la resolucion que pueda dársele. Por ahora no es mas que un mirage que puede ser un buen ó mal carácter, segun convenga á los

miras de la política de uno y otro pais en su desarrollo sincrónico.

No daremos pues á nuestros lectores detalles sobre esos asuntos hasta que no asuman un carácter mas definido.

Poco satisfecha ha quedado la *Tribuna* de Montevideo con el jiro dado por el Gobierno al asunto elecciones en la Colonia; hé aqui como se espresa este diario con este motivo:

«El Gobierno adopto un camino que, lejos de conducirlo á la comprobacion de los hechos punibles que tenia el deber de reprimir y castigar, lo llevaba como de la mano á la justificacion de los fraudes electorales cometidos por el Comisario Fernandez.

«Si esa no fué su intencion, ese era forzosamente el resultado de la averiguacion que iniciaba.

«El Gobierno empezó por pedir informe al Gefe Político de la Colonia.

«El Gefe Político se dirije á la Comision Auxiliar del Rosario, que nada tiene que hacer en el asunto, pero que contribuiria con su certificado de impecabilidad á aumentar la aureola de inocencia del Comisario Fernandez.

«Al mismo tiempo se pide tambien informe á D. José Maria Blanco, aquel famoso *hombre de los seis empleos*, acusado tambien de complicidad en los fraudes que motivaban informacion tan inconducente.

«De todo esto no podia salir sino lo que salió: que el Comisario Fernandez quede en su puesto, imperando sobre el sufragio popular, que se dejen en la mas atentadora impunidad los fraudes cometidos con tanto escándalo, y que aquella seccion continúe como ha estado hasta aquí, despojada de todos los derechos y garantias que acuerda la ley.

«Hé ahi el resultado de la averiguacion emprendida por el gobierno.

«Muchísimo mejor habria sido que se hubiera estado quieto, porque en fin, vale mas no hacer nada, que hacer algo para empeorar las cosas.

«Ahora no tiene el comisario Fernandez, como freno á sus avances, ni el temor de que el Gobierno los desapruebe.»

En Montevideo dura todavia la cuestion sobre si Albarenque fué bien ó mal fusilado. No le bastaba á este infeliz el morir para *hacer disciplina* con su sangre; sinó que aun despues de muerto ha de escucha sobre su tumba ensangrentada las eternas disputas y aun cargos póstumos de los periodistas.

Está visto que en estos paises no hay paz ni aun en la tumba.

Yo atribuyo todo esto á la falta de materiales discutibles para la prensa trasplatina. Seria pues, de buena política, que los gobiernos inventasen todos los dias materiales nuevos para la mordacidad periodística. De esta manera conseguirian talvez librarse y conservar el interés.

Pero el árbol de la política, mal plantado y poco cultivado entre nosotros, todavia no puede dar esas frutas. Aun no ha llegado al arte de *capear el toro*, para llamar la atencion á otra parte. A este mal, no hay mas que un remedio; que los escritores se instruyan.

Brasil

Noticias de los Mauristas—Fanatismo clerical—Juan Paredes—Correria de indios.

Agosto 3.

NOTICIAS DE LOS MAURISTAS—Un comerciante de esta plaza nos ha obsequiado con el siguiente telégrama que recibió ayer de Porto Alegre:

Agosto 3—El sábado fueron rodeados los Mauristas, traidos por el hijo de Luppa. Resistieron con energia: el Dr. Dantas gravemente herido y algunos soldados muertos.

Jacobina muerta, así como algunos Mukers, otros presos; 4 huyeron entre ellos el Mulapucho.

Maurer desapareció á tiempo.

Segun se lee en el *Rio Grandense* de 3 del corriente, Cárlos Luppa se comprometió con el gefe de policia á obtener de los Mukers, de Ferrabraz que se entregasen, y no habiéndose efectuado esto, dió lugar al ataque, como consta del telégrama anterior.

Nos escriben del Rio Grande del Norte:

«El 18 de Junio falleció en esta capital el ciudadano Manuel Pedro Alvaro, capitan de la guardia nacional: era mason y no lo ocultaba. Algunos momentos antes de espirar recibió la visita del sacerdote Francisco Constancio da Costa, capellan de la compañía de aprendices marineros, quien le impuso que abjurase de la masonería. El honrado capitan Manuel Pedro pudo aun decir: «viví con honor, déjeme morir con él, señor sacerdote, retírese»....

«Amenazando con las penas de su infierno, del infierno de su alma, de su satánico espíritu, salió furioso, haciéndose sustituir cerca del moribundo por su colega, coadjutor pro-párroco José Herminio, que no consiguió tampoco nada.

«En el interin muere el enfermo y se dá cuenta á la familia de que se negarian al cadáver los oficios, y la sepultura en sagrado.

«El pueblo y sobre todo los pobres que siempre encontraron en el capitan Manuel Pedro un decidido protector, asi que supo semejante determinacion jesuítica, reunidos en torno de su cadáver, forzaron las puertas de la iglesia donde lo depositaron, haciéndole los sufragios el padre Bartolomé de Rocha Fagundes, suspenso de órden por el crímen de....pertenecer á la masoneria.

«El entierro fué muy concurrido, todas las clases de la sociedad rio-grandense manifestaron sus simpatias á la memoria del honrado ciudadano.

«Al llegar al cementerio un numeroso concurso de pueblo, no encontró felizmente resistencia, no obstante haberse esparcido el rumor de que el gefe de policia, doctor Antonio Correa de Silva auxiliaria el procedimiento de los sacerdotes.

«El pueblo solo dejó el cementerio cuando la sepultura se cerró del todo, por temor de que los vándalos fuesen á violarla y tirasen á los muelles aquellos restos venerandos.»

JUAN PEREDES—Sobre la captura de este individuo en Rio Grande dá estos detalles nuestro colega marítimo:

Avisada la policia de Rio Grande por telégrama del cónsul brasilero en esta capital, de la fuga de ese individuo con 20,000 pesos en oro y plata robados á la agencia de la Compañia Salteña—y de haberse embarcado en el *Camoes*, así que llegó este vapor á aquel puerto, pasó abordo el delegado é hizo bajar preso á Paredes.

Cuando se le preguntó por su equipaje, dijo que no lo tenia.

Entonces se le registró, y se le encontraron atadas al cuerpo dos pequeñas *maletas* que pesaban unas veinticinco libras, con las que viajaba desde que salió de aquí.

Cada una de ellas contenia tres paquetes, siendo cinco con diversas direcciones y con la declaracion en cada paquete de la cantidad que tenian dentro, ascendiendo el total á 7,284 pesos en oro y papel.

El último paquete estaba con la direccion rota y sin declaracion alguna.

Ademas de esas cantidades llevaba sesenta pesos en papel y una pequeña cartera con cinco onzas de oro y una moneda de once patacones.

Todo ese dinero fué empaquetado, lacrado y sellado con el sello de la Aduana de Rio Grande y depositado en la caja de esa Reparticion.

El preso fué llevado á la cárcel.

Chile

Dicen de Santiago:

El sábado tuvo lugar la primera conferencia en la escuela de Artesanos. La concurrencia no bajó de 150 personas; se retiró sumamente complacida de las lecturas.

La del señor Eduardo Barra, versó sobre el espacio y los mundos siderales, como se presentan ante nosotros en viage al través del infinito.

La del señor Lagarrigue, tuvo por tema la marcha del hombre y su progreso en los períodos históricos.

Para el mes próximo se anuncia una segunda conferencia.

—Anoche salió el *Estandarte Católico*; es un poco mas pequeño que los demás diarios de la capital.

—*El Ferro-Carril* da cuenta del siguiente y horrible asesinato:

En la calle de San Diego vivia una mujer con su hija, separada del marido por el mal trato que recibia.

El hombre trató varias veces de reconciliarse, pero como estas reconciliaciones fueran de corta duracion y solo servian para que la mujer recibiera nuevos golpes, esta última, no quiso nuevamente acceder á lo que se le pedia. El Domingo, parece que el marido habia bebido mas de lo necesario y presentóse á casa de su mujer, llevando en la mano una pala de fierro.

Al llegar al umbral de la puerta, hizo con la pala, dos cruces en el suelo, diciendo que equivalian á otros tantos muertos; en seguida penetró en la habitacion y dió á su mujer un feroz golpe en el hombro con el filo de la pala, causándole una profunda herida.

La infeliz cayó al suelo bañada en su sangre. El asesino la dió entonces varios golpes en las espaldas. No satisfecha su sed de sangre, blandió nuevamente el instrumento de que se habia servido, y le descargó otro golpe en el cuello, separándole casi la cabeza. La pequeña niña, hija de ese bárbaro, al ver que su madre caia del primer golpe que habia recibido, pudo salir á la calle dando gritos y pidiendo socorro. El asesino fué capturado poco despues.

—Hemos recibido *El Lautaro*, en el cual se hace una relacion detallada de los vejámenes de que han sido objeto sus editores, abusos y tropelias á á que puso oportuno atajo el señor Intendente de Santiago. Parece que en ese desdichado departamento, los clericales hacen y deshacen á su antojo, cometiendo todo genero de barbaridades. Hé aqui un extracto del articulo de *El Lautaro*:

«Un pobre hombre, Bonifacio Armijo, victima de muchos atentados del comandante Chaves, anduvo por mas de quince dias tras de las autoridades pidiendo justicia. Nadie se condolia de él, de temor á las consecuencias, hasta que le hicieron una querella por escrito, y antes de presentarla, la trajo á la imprenta pidiendo su publicacion.

Los hechos que en esa querella se sostienen son de interés público y dan una idea del carácter y costumbres del encargado de la custodia de toda una poblacion. En ese mismo dia se supieron dos asesinatos cometidos por varios policiales, y como todos estos males dimanaban de la conducta que observa con sus subordinados, el comandante, no trepidamos en darle publicidad al escrito del ex-soldado Armijo.

Un empleado de la imprenta parece que contó á uno de la calle que se iba á publicar algo en contra del comandante, y este lo contó á otros, y así llegó á oidos de éste.

En la noche del mártes 6 del presente apostó soldados en las cuadras comprendidas desde la plaza hasta la imprenta, y se puso en acecho de todo individuo que tuviera alguna relacion con nosotros. Un cuñado del redactor se recogia á su casa á eso de las nueve y fué atajado en la esquina de la plaza, amenazado por Chaves con un rewolver y estropeado y habria sido conducido al cuartel, si la ebriedad que se hallaba el comandante, no le hubiera impedido seguirle en la carrera que le obligó á emprender con sus amenazas.

En seguida se fué con cuatro policialos á rondar la imprenta, que no abrimos de temor de una vejacion. Buscamos al gobernador y no fué posible encontrarlo en parte alguna. ¿Obrarian de acuerdo?

En la noche del miércoles, el comandante tomó preso á D. José Ramon Diaz, uno de los editores, al tiempo que regresaba á su casa y al pasar por puerta del cuartel, so pretesto de era sospechoso, no se le permitió ni una manta para abrigarse, por mas que pedia le hicieran traer de su casa, distante media cuadra del cuartel, y se le tuvo en la mas estricta incomunicacian hasta las doce y media P. M.

Por la mañana del dia 9, como á las 7, se supo en la imprenta la prision de Diaz y nos presentamos al Gobernador con el objeto da reclamar del atentado.

Allí esperamos que su señoria se levantara hasta las nueve A. M., hora en que se pudo hablar con él. Oido que fué nuestro reclamo, nos dijo que mandaria llamar despues al comandante: fué en vano suplicarle que fuera con nosotros al cuartel, porque escusó diciendo que tenia otras cosas que hacer.

Don Manuel Valdivieso Torres fué tambien perseguido por los policiales en la misma noche y no pudo regresar á la imprenta de temor de los soldados que lo espiaban afuera de la casa donde habia ido de visita.

La autoridad ha encontrado el sistema de obligarnos á cerrar nuestra imprenta de un modo indirecto. No se atreve á invadirla y apoderarse de ella por la fuerza, y ha pensado que es menos riesgoso perseguir nuestras personas y cometer toda clase de tropelias, vejando nuestra pobre personalidad. Y qué es de vosotras, ¡ah! garantias constitucionales!!»

—Leemos en la *Reforma* de la Serena:

«Se halla actualmente en Coquimbo el señor contra almirante de la escuadra de S. M. B. en el Pacífico, lord Tomas Cochrane, hijo segundo del célebre almirante Cochrane, del héroe de recuerdo imperecedero en los anales de nuestra independencia.

El señor contra-almirante estuvo en nuestra ciudad hace tres dias, en compañia de su secretario. Fué á visitar al señor intendente, y á las pocas horas regresó á Coquimbo.

Es de notar la circunstancia de que tan distinguido y honorable huésped ha hecho esos dos viajes á pié siguiendo el espacio de la via férrea, y cediendo á sus deseos de conocer palmo á palmo ese camino.

—Dice la *Revista del Sur* del 11 del presente:

«No bien habiamos escapado de un temporal de 15 dias, cuando se nos viene otro encima con infulas de mortificarnos algunos dias mas.

Desde ayer llueve sin cesar.

Este invierno ha sido escepcional, pues hacia muchos años que no teniamos temporales tan récios.

Muchos animales han muerto en los campos de Concepcion, y otras provincias del Sur á causa del último temporal. Como no se valgan de ese pretesto los abastecedores para subir el precio de la carne, lo demas será soportable.

—El cerro de la Concepcion—no porque haya sido olvidado por los curiosos, deja de llamar todos los dias la atencion de los que tenemos que mirarlo constantemente. Los derrumbes no cesan: ya la cantidad de tierra ag[illegible]erada en los sitios de las antiguas casas de la señora Browne es enorme.

CONVERSACION

La declaracion

(MONÓLOGO CON ACOMPAÑAMIENTO DE BORRONES)

¡Ea! Manos á la obra. Cojo pluma y papel... ¡qué lástima! ¡no tener papel de canto dorado! ¿Dónde tenia yo papel de canto dorado? ¡Ah! ya sé, aquí; no, aquí; eso es, aquí está. Qué hermoso papel! Pero todo se lo merece ella, que es ¡tan hermosa! ¡tan gallarda! ¡con unos piés y unos ojitos....! Porque los ojos no los tiene grandes, no por cierto. Yo no sé como algunos hombres se pirran tanto por los ojos grandes. Póngale Vd. mujer pequeña ojos grandes, y ¡abur mujer! no se vén en ella mas que ojos. No señor, las cosas han de ser proporcionadas, relativas, vamos al decir.

¿Cómo empezaré la declaracion?

Pero ahora se me ocurre una cosa. ¿No está mal visto que un billete amoroso no esté perfumado? ¡Claro que sí! En cuantas novelas he leido yo, y aún en la mayor parte de las comedias que he visto, los billetes son por regla general perfumados, y este....¡demonio! ¡pues si este huele á tabaco! Sí, sí; le echaré unas gotitas de agua de Colonia, dejaré que se seque....eso es, ¡buena ocurrencia!

(*Suenan las doce en el reloj vecino.*)

¡Las doce! Vamos, vamos á escribir, que mañana hay que madrugar.

¿Cómo diantres empezaré? ¡Si yo supiera su nombre! ¿Se llamará Maria? Sí, sí, Maria debe llamarse. ¿Qué mujer hay que no se llame Maria? Maria de la O, Maria de los Dolores, Maria de la Encarnacion, Maria de la Cabeza....algo así ha de llamarse; porque no sé cómo se las componen ellas, pero casi todas tienen entre los nombres de pila alguno de esos Marias. Y además, que Maria es un nombre dulce, candoroso; ¿qué poeta no ha cantado á Maria? ¿Qué pais habrá en el mundo donde las Marias no abunden tanto como las hermosas? *Miriam, Mari*.... ¡bah! en todas partes.

Y que no la hago con eso ninguna ofensa, no señor; nada, nada, Maria ha de ser; escribo.

«Adorada Maria.» ¿Adorada? ¿No será demasiado libre eso? ¿No me espondré á que ella me pregunte por qué me propaso á llamarla *adorada*? Pero decir Maria á secas....¡es tan poco! ¡Si siquiera supiera su apellido podria poner Maria Fernandez y Rodriguez, o, en fin, como se llamara! ¡Ea! ya he puesto adorada Maria y no lo quito; no estaria bien que una declaracion de amor fuera emborronada ó raspada. No, no; quiero poder decir: «Vá sin enmienda.»

(*El reloj*: ¡Dinnn!)

¡Caspita, la una! Mucho me entretengo; es preciso escribir sin distraerme tanto, porque sino.... Escribamos.

«Adorada Maria: desde el primer momento en que la ví á Vd....» Así vá bien; algo vulgar es eso del primer momento, pero como antes del primero no se yó que haya otro, y como no se puede empezar sino por el primero....¡Bien vá, bien vá!

«........en que la ví á Vd....el corazon ....«ya me atasqué; ¿el corazon, qué?»....el corazon se me....» porque esto del corazon es lo primerito que se encaja; lo que es de esto estoy muy seguro, porque no me acuerdo de lo que despues se dice. Cuando yo ví á Maria, suponiendo que se llama Maria, me dió así....una cosa....¿qué sé yó lo me dió? me parecia que me iba á desmayar; la sangre me subió á la cara, la voz se me achicó cuando precisamente la necesitaba yo mas grande y robusta para que ella oyera aquella frase de admiracion que me arrancó su presencia. ¡Ah, Maria, cuán cierto es que los impulsos del querer no se pueden resistir. ¡Oh Maria! ¡Oh ángel enviado por....!

(El reloj; ¡Dinn—Dinn!)

¡Voto á....! ¡Las dos! ¡A buena hora me voy á costar! Vamos, vamos de prisa!

«....El corazon....el corazon se me.... ¡Ajajá! ¡esto es! «se me queria salir del pecho, q' tanto puede en un corazon sensible la presencia de otro corazon....» ¿Otro corazon? Eche Vd. corazones! ¿Cómo diantres se me habrá escapado tanto corazon? No, no podrá llorar por falta de ternura. Adelate:

«Y bien, Maria,» coma. Es bonito esto de «Y bien, Maria,» No es verdad? «Y bien, María, ¿será Vd. capaz de negar el sí al hombre que....» ¡Se atascó el carro! «¿al hombre qué....» Sí sí, ¡yá vá saliendo, ya! Y que bien pegaria aquí uno de esos parrafitos de novela en que se habla del proceloso mar, del marinero inexperto, del timon roto y del puerto de salvacion....¡Ya lo tengo! «¿al hombre que errante por el mundo en busca de una guarida, acude á tu puerta (ya empiezo á tutearla) en demanda de abrigo?» ¡Vamos, que este parrafito me parece que ha salido de rechupete! Adelante, adelante:

«Sepa vd.. pues, que mis propósitos son todo lo honestos y honrados que la honra de....» ¡Ay mucha honra meto yo aquí! «Todo lo honesto y honrados que cumple á un caballero.»

«Ruego á vd., pues, Maria que me conceda una cita para espresarle de palabra lo que mi corazon siente. «Recuerdo que esto es de una copla; pero ¡bien está! Acabemos:

«Queda pendiente de sus lábios su mas humilde....» ¿Estará bien dicho pendiente de sus lábios? ¡Bah, bah!».... su mas humilde y fino amante.—*Lucas Celemin*.

«*Postdata*. Puede vd. contestarme á la calle de....número....piso....»

¡Ajaja! ¡Buena rúbrica lleva! ¡Lo que es á la firma no tendrá nada que pedirle.

¡Ah! Maria, hermosa Maria, ojalá te enternezcan estas líneas y....

El sobre: «B. L. M. á la señurita Maria su seguro servidor—L. C..

Ya está; mañana envío la carta con un mozo diciéndole que se lo dé á la señorita en su propia mano, que espere contestacion y....

«Aquel medallon,
De amor prenda fiel....»

(*El reloj*: ¡Dinn! ¡dinn! ¡dinn!)

¡Cáspita: !Las tres! Soplo la luz, ¡puff! y á la cama.

¡Oh! ¡Maria....Maria....Ma........a....!

—Pero, hombre, ¿como ha sido ello? ¿Por quién has preguntado? ¿A quien has visto?

—Yo he preguntadu primeru por la señurita.

—¿Y ha salido ella?

—Si señor, salíu en el momentu.

—¿Qué señas tiene esa que salió? ¿Es buena moza. de ojos negros, pequeños, con la boca pequeña tambien, morena, de pelo negro....?

—Lo mesmu que vd. la pinta, sinó que tiene un lunar....salvu la parte.

—Eso es; un lunar tiene en ese sitio; vamos, ella era.

—Pus bien; díjome que allí no habia ninguna Maria, nu siendo una moza de servir, y que la han dispidiu ayer....

—Pero, hombre, ¡si precisamente la que te dijo todo eso es la mujer celestial á quien envio yo esa carta! ¡Corre! ¡Vuelve allá! ¡Dile... !

—¡Ay! eso si que no; porque andamais salió el maridu hecho una furia y diju que si volvia con papelitus me abria el cuerpu....

—Trae, trae esa carta, zamacuco. ¡Y yo me he pasado una mala noche por escribir esa carta! Pero no hay nada perdido; á otra mujer irá á parar. Ahora lo que necesito es una Maria á quien enviársela.

¿Quién de vdes. sabe de una mujer que se llame Maria?

CAMPO NEUTRAL

A nuestros agentes D. Juan F. Poisson, Corrientes; D. Irineo Vega, San Luis; D. Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la brevedad posible, pues de lo contrario se suspenderá la remision de los diarios.

LA ADMINISTRACION.

Al Público

Sepan todos por el presente, que en el asunto Vignol con otros por ante el tribunal de Comercio, retiro enérjicamente mi calidad de fiador abonado, porque he sido sorprendido con falsos datos.

Y en este dia presento un escrito al efecto, al Juez de la causa.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1874.
Gervacio Sueldo.
2992-3p-a 8.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes — á las 5 de la tarde.
«Silex» Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves — á las 10 de a mañana.
»Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1|2.

Para el Rosario y San Nicolás el vapor «Tamesis» saldrá el sábado 15 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite carga y encomiendas en Balizas con lanchas grátis.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 10 de 1874

Las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron de muy poca importancia y animacion, pues solo se antó una venta de 10,000 ps. fts. disponibles hasta fin del año, al 78 p. % no habiendo vencimientos.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta,

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anunal las peraciones fueron regulares, no habiendo vencimientos.

Los ventas anotadas ascendiaron á 143,000 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios mas ó menos como el sábado, segun el detalle siguiente:

Al contado		3,000	al 83 ⅝
Para el	31	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « ⅛
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « ⅜
Id	id	10,000	al « ½
Id	id	10,000	al « ⅜
Id	id	10,000	al « «
Setbre.	30	10,000	al 84 ⅛
Id	id	10,000	al 83 ¾
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	5,000	al « ½
Id	id	5,000	al « ⅝
Octbre.	31	10,000	al « ⅞

Despues de hora no se hizo nada importante, ni que varie los precios anteriores que cerraron flojos.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

PRECIOS CORRIENTES

Buenos Aires, Agosto 10 de 1874.

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 170 175 á 178 pda.
Lanares de matadero 25 á 28 $ ps.
Id campo 24 á 26 id id.
Id estacion 22 á 24.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 3 á 4 lib.
Potro secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 70, 75, 80 @.
Id extra-fina especial, 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 á 14 1|4 $ fts.
Id en casc. ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 40 á 41.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 $
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 280 á 290 fang.
Id bueno 260 á 290.
Id reg. 240 id 250 id.
Id inferior 190 id 220 id.
Maiz 104 id 115 id.
Cebada 150 á 180 id.
Harina segunclase 48 á 53 @
Afrecho id id 10 á 12 id.

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 750 á 800 tonelada.
Mezcla id id 650 á 700 id.
Por autorizacion de la Comision Directiva.
C. C. de Ezcurra.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Powll 50 cjs 100 barricas sal.
Tornquist 500 id azucar.
Rooke 60 cjs galletitas 120 id conservas.
Hale 22 bultos té.
Marini 62 tercios yerba 25 fardos tabaco.
Carbone 700 cjs fideos 9 bocois quesos.
Deguiovani 400 bulsas arroz.
Olives 74 tercios yerba.
Tagliabue 300 bolsas arroz 20 id pimenton.
Riaolta 480 id trigo.
Paats 15 cjs quesos.

BEBIDAS

Rossi 56 cjs vino 1 cjn licores 17 barr. vermouth.
Pleiffer 33 cascos aguardiente.
Ochoa 290 pipas y 195 casc. vino.
Deguiovanni 200 valas papel 100 cjs vermouth 110 cjs vino.
Lezica 3 cjs cajetillas.
Balclay 300 barricas verveza.
Rossa 400 cjs vermouth.
Devoto 50 bordalesas vino.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Getting 50 cascos ceniza.
Blagren 20 id id.
Dellasoppa 10 id pinturas.
Apesiguy 57 barricas yezo.
Dagnino 11 cjs goma.
Muller 13 cjs drogas.
Molina 9 id aceite.
Demarchi 9 id sanguijuelas.

MERCERIA

Rodes 1 cjn perfumeria 1 id abanicos.
Regis 2 id merceria surtida.
Girard 3 id articulos fantasia.
Challe B. 1 id merceria surtiada.

BANCOS

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y paga rés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento,

Depósito comercial se abona 4 p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V-Zamudio.—Secretario.

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 ...8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco National» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

[illegible] que precisan remitir ó traer dinero de Europa pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros [illegible] cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Ju[illegible] de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias —8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y [illegible] p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de mortizacion.

aLos deudores por trimestre harán las entregas de giá 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Juo—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio.
mestre de 8 á 15 de Enepor amortizacion se resca
Con el fondo cobrado y á la par, con anticipatarán cédulas por sorteo estre.
cion de un trimestre ó semimestrales la pagará el
La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Se de Abril—31 de Junio áY la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En
gl de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que ínhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........ 12 p. %

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. %
En cuenta corriente...... 7 p. %
En caja de ahorros...... 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 31 de Julio de 1874:

ACTIVO		
Accionistas: cuotas por pedir............		17000000
Edificio del Banco.....		333228 44
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno..		358000
Letras y pagarés descontados........		8628541 49
Adelantos y valores en cuenta corriente......	5884 19	8634125 98
Varios deudores.......		178237 54
Existencia en caja en oro 2523846 65		
Id en notas 1762405 85		4286252 50
	pfts.	30790144 46
PASIVO		
Capital. Total suscrito..		20000000
Depósitos del Gobierno..4898199 40		
De particulares en c.c. 720057 48		
Id á plazo fijo........ 469769 47		
Caja de ahorros....... 41401 35		
Judiciales........... 13016 76		6142444 46
Emision. Total de notas emitidas........		4647700
	pfts.	30790144 46

Total de notas emitidas 4647700
Existencia en tesoreria.1762405 85
En circulacion en el público............2885294 15

V.° B.° *Zuviria* — *J. Pedro de Souza.* Inspector.
Publíquese.
JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó [illegible] dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista........ 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso... 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias.... 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9 p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 17 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: cualquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p. %—Id id á plazo fijo 9 p %.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p. %

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p. %
Tres id 9 p. %
Cuatro id 10 p. %

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-
E. de las Carreras.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, la tasa del interes será la siguiente:

ABOÑA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

46.ª Funcion de la 1ª temporada—Para el Mártes 11 de Agosto de 1874

La ópera de gran espectáculo:

Gli Ugonotti

Opera-baile en cinco actos música del maestro Meyerbeer.

A las 8 en punto.

NOTA—Retirándose para Europa la Sta. Ana Lensi bastante enferma, la Sra. Stella Bonheur se hace cargo del papel de page Urbano por deferencia á la empresa y al público.

REUNION DE PRIMAVERA

Mártes 8 de Setiembre y Domingo 4 de Octubre de 1874—Programa de las carreras en el circo «Santa Teresa», en la estacion Lanús.

1ª—CARRERA SOLICITADA

A las 12 1|2. Vuelta y media. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1500$, premio 15000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Los mestizos tienen un recargo de 10 libras.

2ª—CARRERA ARGENTINA

A la 1 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad en la República.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 145 libras.

3ª—CARRERA PROGRESO

A la 1.30 de la tarde. Una vuelta para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

4ª—CARRERA VELOCIDAD

A las 2 de la tarde. Media vuelta. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

5ª—CARRERA BRITÁNICA DE SALTOS

A las 3 de la tarde. Dos vueltas, con 8 saltos de 1 metro de altura. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 500$, premio 5,000$.
Peso de los corredores 150 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

6ª—CARRERA SANTA TERESA

A las 3.30 de la tarde. Una y media vuelta. Para todo caballo, sin recargo de peso, esceptuando los caballos de sangre pura ganadores, que llevarán un recargo de 7 lbs.
Entrada 2,000$.
Premio para el 1° 15,000$; para el 2° 5,000$ incluyendo la entrada.
Peso de los corredores 140 libras.

7ª—CARRERA NACIONAL

A las 4 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos.
Entrada 1,000$.
Premio 10,000$.
Peso de los corredores 145 libras.

8ª—CARRERA CONSUELO

A las 4.30 de la tarde. Una vuelta.
Para caballos que no hayan ganado carrera en el dia.
Entrada 500$.
Premio 5,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos y puros llevan un recargo de 10 libras.

NOTAS

Las entradas para correr en estas carreras servirán para pagar los premios.

Todo caballo mestizo que no haya ganado carreras en reuniones de Sociedad en el pais, llevará un recargo extra de 7 libras, y de 5 libras si fuese criollo.

El caballo mestizo que sea presentado como criollo perderá la carrera y su dueño pagará 5000 pesos de multa.

Inmediatamente despues de las carreras de Setiembre se publicará el programa de las de Octubre.

Se entiende que no estando anotados para correr tres caballos de distintos dueños, no habrá carrera.

Todas las diferencias que susciten serán resueltas por la Comision, cuyo fallo será inapelable.

En estas carreras será observado estrictamente el reglamento del «Jockey Club».

En todas estas carreras el caballo que llegare en segundo término salvará su entrada.

A solicitud de varios aficionados, la comision tuvo que agregar la *carrera solicitada*, que por esa razon figura con el número 1° en este programa, dejando por lo demás sin alteracion el que se habia dado anteriormente.

Desde el dia 27 de Agosto se dará cancha á todos los que hayan inscripto caballos para estas carreras.

Las entradas deben dirigirse bajo carta cerrada y acompañando su importe, al Secretario D. Juan Malcolm, Cangallo 105, hasta el dia 26 de Agosto de 1874 á las 7 de la noche, especificando si el caballo es puro, mestizo ó criollo, pelo, marca, nombre y traje del corredor. Estas cartas serán abiertas en el citado local y en presencia de los interesados. 2977-10p-a7

Avisos

Chico perdido Color trigueño, pelo rubio, edad de 7 años, se llama Pepe, el que lo entregue en la calle del Parque núm. 419, se le dará una gratificacion de cien pesos m|c. 3038-3p-a11

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3030-30p-a11

Cajas de fierro DE **CHUBB Y SON** Garantidas á prueba de fuego, ladrones y pólvora. UNICOS AGENTES **Diego C. Thompson y Comp.** 71—RECONQUISTA—71 3027-6p-a11

Mucama Se necesita en la calle de Santiago del Estero 112. 3029-3p-a11

✝
La Sta. Da. Cipriana Saenz Peña de Martinez
[Q. E. P. D.]
FALLECIÓ EL 5 DE AGOSTO DE 1874

Sus funerales tendrán lugar el viérnes 14 del corriente en la Santa Iglesia Metropolitana á las once de la mañana.

Su esposo D. Benigno A. Martinez, sus padres Don Luis Saenz Peña y Da. Cipriana Lasitte de Saenz Peña, su señora madre política Da. Enriqueta D. de Martinez, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á este acto piadoso lo que obligará su gratitud.

Se ruega á los señores sacerdotes su concurrencia á aplicar la misa y asistir al responso. 3033-4p-a11

Alfalfa seca Se vende por parvas ó por toneladas, Bolivar 102. 3020-3p-a9

Libreria Franco Española, se ha mudado calle Cangallo núm. 61, (antiguo local de Mitre y Vedia). 3023 3p-a9

Los magníficos carneros y ovejas Rambouillet, del afamado establecimiento de D. Emilio Martinez de Hoz, ya llegaron y están en exhibicion en nuestra casa Potosí 70, se venderán infaliblemente el mártes 11 de Agosto á las 12 en punto.—Adolfo Bullrich y Ca. 3019-pc-a9

Teneduria de libros En partida por 300 pesos y en una sola leccion, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion sucintamente y con toda perfeccion; el que no llevare bien los libros de una casa de comercio de cualquier género que sea, no pagará nada, Tacuarí 191. 3026-3p.a9

LUIS CASABAN Dependiente de la casa de Moore y Tador, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de $200 pesos. 3025-4p-a9

Juzgado de Paz De CHIVILCOY—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Santos Cabrera, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda que sobre cobro ejecutivo de pesos le ha interpuesto Don José Mujica en representacion de Don Juan Astorga, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1874. 3006-6p-a8 A. Castro.

El albacea de Da. Juana Cazon de Almeida, entregó al Hospital de Mujeres la limosna de doce mil quinientos pesos moneda corriente.—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.

Se ha mudado la merceria de la Corona Chacabuco 86, en la misma calle Chacabuco 79 esquina Potosí.—Peyrot. 2906-8p-a1

Una señora sin familia quiere hacerse cargo de la atencion de uno ó dos niños, para tratar de dos á cinco de la tarde, calle Santiago del Estero 236, en la mísma casa se alquilan dos piezas para señores solos. 2867 15p-jl29

Federico Newman Debiendo ausentarse para Europa por algun tiempo, previene al comercio que ha conferido su poder general al Sr. D. Anacarsis Lanús para representarlo en todos los asuntos que le conciernen. 2823-6p-jl25 Federico Newman.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. La marque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

A las familias La nueva medicina doméstica, ó sea arte de conservar la salud, de conocer las enfermedades, sus remedios y aplicacion al alcance de todos, por J. Perez doctor en medicina, se vende en la única libreria de C. M. Joly, Victoria 119 y 121, por el módico precio de 10 ps. 3016-3p-a9

Agradecimiento al Señor Don José Charlier, calle de Entre-Rios núm. 118—Damos las mas repetidas gracias á dicho señor por el regalo que se ha dignado hacer de un cajon de remedios á los pobres de la «Concordia» afligidos de dolores reumáticos, reputados incurables. Del mismo modo agrademos al señor Blestcher, calle Maipú 52 y 54, por habernos remitido este cajon con todo desinterés. Esos remedios han producido un efecto milagroso, y las cuatro personas las mas pobres y de mas edad, han sanado completamente despues de quince dias de fricciones, y de un año á esta parte no hemos sufrido dolor alguno. Seremos, pues, eternamente agradecidos al Sr. D. José Charlier y al Sr. Blestcher.
Rodrigo Gimeno—Pedro Garay—Gerónimo Cabrera—Simon Valdavio.
Concordia (Provincia de Entre-Rios.) 3007-3p-a9

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el mártes 25 del corriente á las 2 p. m., rogándoles no dejen de concurrir á esta 2ª reunion, para no retardar el pago del Dividendo que se señale, para el 1er. Semestre del presente año—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.
Bernardo de Irigoyen. Presidente
Cárlos Carvallo. Secretario.
3012-3p-a9

Herederos de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874. 3011-30p-a9 Félix Sagasta.

La concurrencia es el alma DEL COMERCIO
AU MIROIR FIDÉLE
FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas, grabados, cromo-litografias, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos del Culto, imájenes sencillas y adornadas, marcos de todas clases, passe-pastouts para fotografia, álbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV, sillones, divanes, sofaes, otomanas, puffs, consolas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boulle-secreter-chifonicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.

Esta casa recibe directamente todos sus artículos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.

Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.

Unicos proveedores de tres provincias del Africa.

Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.

F. BONNARD y E. BERTRAND
CASA INTRODUCTORA
161 3|4-CANGALLO-161 3|4
3010-30p-a9

Mme. Laforgue Participa á las señoras de su relacion que acaba de recibir un gran surtido de artículos para medio estacion como tapados, manteletas, batitas sin mangas de gró, Scicillien, granadina, cachemir etc., gorras y sombreros de última novedad, Cuyo 130. 2996-6p-a8

Dalmiro Alsina Ha trasladado su estudio de abogado, á la calle Perú 141, entre Potosi y Moreno. 3004-3p-a8

Herederos de D. Juan Recalde—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Recalde, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1874. Juan E. Coronado. 2888-30p-jl30 Oficina Defensa 74.

Don J. E. C. Tucker Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á Don J. E. C Tucker para que comparezca ante el juzgado por sí ó por medio de apoderado en el término de diez dias á efecto de estar á derecho y contestar un traslado en la demanda que le ha interpuesto D. Mamuel Lezcano, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Julio 31 de 1874. Joaquin Reynoso. 2937-6p-a4 Escribano Secretario, Perú 120.

Juzgado de Paz DE LAS FLORES—Por el presente se cita á los herederos ó acreedores de D. Eujenio Gutifrede fallecido en este partido el dia doce del actual, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar—Las Flores, 13 de Julio de 1874. 2879 30p-jl16 A. Cisneros.

200 por ciento de ganancia en seis meses—Se vende un terreno en Lujan, compuesto de 740 manzanas, local y tierra inmejorables, á quince cuadras de la plaza y de la estacion, con frente al ferro-carril del Oeste y aguada permanente, siendo lindado al Este por un arroyo que no se seca jamás. ¡¡Precio 1000 $ por manzana!!! Se vende por este ínfimo precio, porque el dueño quiere liquidar un negocio de compra de terrenos. Por mas informacion y pormenores ocúrrase al abajo firmado. *Eduardo Casey.* 2909-10p-a1° San Martin 118.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Teneduria de libros Y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191. 2608-30p-jl9

Vino especial de Mendoza, este rico vino de uvas se vende únicamente en el escritorio de Pader Hnos., Suipacha 46. 2899-6p-a1°

Al público Se vende la muy antigua y acreditada Osteria del Sol; el dueño la vende por ausentarse del pais; para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia calle Libertad núms. 146 y 148. 2900-6p-a1°

Testamentaria de D. Martin Goñi por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñi; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874. 2984 30p a7 Miguel Repetto.

Atencion! En el lindo pueblo de Belgrano, se vende la preciosa casa quinta calle Ituzaingó núm. 30 esquina Necochea; para verla ocurrir en la misma á cualquiera hora del dia. 9957-8p-a5

Coke! Coke! Coke! De la nueva fábrica de gas calle Defensa, calidad superior para cocinas y estufas, se entrega libre á domicilio; hay coke sólido para herrerias y máquinas á el mas mas bajo precio, tambien hay [brieze] coke muy menudo apropósito para hornos de ladrillos y cal. Ordenes se reciban en el escritorio calle de Victoria núm. 235, frente al teatro de la Victoria. 2882-30p-jl30

Compañia de navegacion á vapor «RIO DE LA PLATA», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el miércoles 12 del corriente. Recibe carga, encomiendas y pasageros. Agencia Calle de Cuyo núm. 24. 2979-4p-a7.

Crédito Público Nacional.—Se previene á los tenedores de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta y 2 1|2 p% de Amortizacion que se cerrará el pago de la renta del presente trimestre el dia 8 del corriente, teniendo lugar la Amortizacion de los mismos el citado dia 8 á la una de la tarde.—Buenos Aires Agosto 6 de 1874. El Tesorero.

Juzgado de Paz de la parroquia del Pilar—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D. Guillermo Jones, para que comparezca á este juzgado en el término de ocho dias á contar desde la fecha, á contestar la demanda entablada por D. Alfonso de Laferrére, por cobro de alquileres de la casa calle de Azcuénaga esquina Charcas, y entrega de las llaves de la espresada casa que ha desocupado y dejado cerrada; baje apercibimiento que sino compareciere en el término señalado, el Juzgado procederá segun derecho—Buenos Aires, Agosto 3 de 1874. Francisco Obarrio. 2946-8p-a4 Juez de Paz.

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Teneduria de libros
CORRIENTES 68, ALTOS
Se enseña la teneduria de libros en pocas lecciones, se enseña tambien la aritmética, la agrimensura y el idioma francés.
Se arreglan libros y cuentas.
PRECIOS MODICOS
2993-3p-a8

Sociedad Anónima de propietarios para la hijiene, se convoca á los Sres. accionistas para que se apersonen al salon de la Bolsa de Comercio el dia mártes 18 del corriente á las 3 de la tarde, á los efectos del art. 37 de los Estatutos. Se previene que los registros é informes estan á la disposicion de los señores accionistas en el escritorio San Martin 92. 2914-8p-a2 Angel Regondi, Gerente.

Se necesita una señora formal para el servicio de una señora, se le harán buenas propuestas, dirijirse calle de Rivadavia 835. 2943-9p-a4

Socio capitalista Se necesita un sócio capitalista en un negocio bien establecido y único en su ramo en esta República. Las ventas son seguras, alcanzarán á 500,000 ps. fts. anuales y las ganancias del 15 al 30 p%. La crisis del momento no tiene infiuencia contraria al negocio; dirigirse bajo las letras C. A. V., Casila 241, Correo General. perm.-jl23

Interesante A los agricultores, se ofrecen 27 1|3 cuadras de tierra, en medio de ferro-carriles, que tiene ya cuatro ó seis cuadras cuadradas plantadas de sauces. El terreno es exelente para pastos, pues nunca le faltan, para sembrar, para establecer una lecheria, una graseria, chancheria ó cualquier otra industria local. Se pide poco precio y se dá tiempo y condiciones ventajosas. El terreno está á una legua de la estacion de Moron y 12 cuadras de la estacion Bella-Vista del ferro-carril al Rosario, que vá á hacerse próximamente. Dista legua y media de San Martin, donde estará la estacion del ferro-carril á Campana. Su posicion al lado del camino real, cerca del puente y del molino de Morales, lo hace exelente para establecer un cultivo ó un viñedo; en esta misma imprenta San Martin 144, dará razon. 2965-15p a5

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Pajés, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento de que sino lo hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 30 de 1874. Julian Byron. 2667-30p-jl15 Oficina, Defensa 74.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874. M. Perez Gomar. 2720-30p-jl19 Secretario.

Herederos de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874. 2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

Gran F. C. del Sud
AVISO A LOS ACCIONISTAS
El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
Cárlos B. Krabbé.
2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874. Desiderio Chafuen. 2411-40p-j24 Escribano Público.

Herederos de Da. Luisa Montarcé—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Luisa Montarcé, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1874. Federico Mendez. 2548-30p-jl5 Escribano público.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivilcoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.
El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario.
Estevan Bosco.

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.
Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

2995-15p-a8

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2766-30p-jl22 Escribano secretario.

Nueva Cárcel

Licitacion para vidrios—Se llama á propuestas para la provision de diez mil vidrios, mas ó menos, y su colocacion para las puertas y ventanas de los edificios de la Nueva Cárcel. Los interesados pasarán por el escritorio del arquitecto Sr. Bunge, Corrientes 88, para imponerse de los tamaños y otras condiciones y presentarán las propuestas en la oficina de la Comision Directiva, Pasage Argentino núm. 35 altos, hasta el dia 14 del corriente mes de Agosto.
Licitacion para baldosas—Se llama á propuestas para la provision de 10,000 baldosas para piso y 15,000 para techo. Los interesados presentarán sus propuestas con las muestras en la oficina de la Comision Directiva, Pasage Argentino núm. 35 altos, hasta el dia 14 del corriente mes de Agosto. 2982-7p-a7

La Sra. de Priuli

Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Herederos de Don Federico Hinde

—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Hinde, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
Dario Beccar, escribano secretario.
2543-30p-jl5 Defensa 78.

Herederos de Da. Catalina Rubio de Speans

—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Rubio de Speanso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1874.
Alejandro Miñones.
2756-30p-jl21 Defensa 74.

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER IN SOUTH AMERICA
PUBLISHED EVERY MORNING
Contains all the latest news
47—Calle Cangallo—47
BUENOS AIRES

Mensajerias LA UNION DEL SUD

—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyña, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyña y Ca.

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho

, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tab'a de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingeno, Carslauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.
Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bearano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 10 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.
Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.
NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.
OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.
Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
674-pm-f14

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

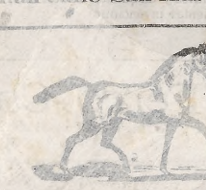

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.
Unicos agentes los Srcs. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.
Precio de la botella 25 $.
2739-30p-jl1g

Mensagerias ROSA DEL SUD

—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

El Pampero

Victoria 160—Tengo el honor de informar 1 público que bajo el nombre «El Pampero» me he establecido en la calle Victoria núm. 160. Una verdadera minerva Norte-Americana única en Buenos Aires, con esta distinguida máquina y por su admirable trabajo, prontitud, esmero y dimension de las impresiones que puede producir, pudiéndose entregar el dia mismo el trabajo encargado, como ser: facturas, prospectos, circulares de remates ú otros, cuentas corrientes, recibos con talon, papeletas, programas de teatros, tarjetas de comercio, idem de visitas, idem de casamiento, idem de luto &., &. Espero satisfacer completamente á las personas que honradamente quieran favorecerme con sus órdenes.—Bécat. 2562-30p-jl5

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núm. 119 entre Florida y Maipú; esta se compone de una hermosa casa de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
2990 6p-a7

B. MITRE Y VEDIA

REMATADOR Y TRADUCTOR PÚBLICO
AGENTES DE NEGOCIOS
RECONQUISTA 210

Se encargan de la venta en remate de propiedes raices:
Muebles,
Averias,
Frutos del pais &.
Como así mismo de carretage, lanchage, despachos de aduana, embarque de mercaderias pasajes para Europa, transmitacion de asuntos ante los poderes públicos y comision en general.
Horas de oficina de 7 á las 5.
2811-30p-jl24

LICITACION

A LOS

Carpinteros y Albañiles

Esposicion y Féria de la sociedad Rural Argentina

Se llama á licitacion para la construccion de las obras necesarias para la Esposicion.
Los planos y detalles estarán de manifiesto en la secretaria de la Sociedad Rural, calle del Perú 92 (altos), el 6 del corriente y todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Las propuestas deberán presentarse cerradas y se abrirán en presencia de la Comision el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, la cual no se obliga á aceptarlas si á su juicio no llenan las condiciones requeridas.
Las obras deberán ser entregadas el 25 de Setiembre próximo, bajo una multa de 50,000 $ m|c., que abonará el empresario en caso de no cumplir con este requisito.
Los proponentes deberán presentar junto con las propuestas un fiador abonado.
Los empresarios deberán esplicar el precio total de las obras á construir y tambien el precio por el cual recibirán los materiales empleados en ellas, despues de 15 dias de cerrada la Esposicion que durará 8 dias.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.
2949-10p-a4 La Comision.

BOTICA DEL PUEBLO Y DROGUERIA

187 Rivadavia 189

Este nuevo establecimiento de farmacia, anexo de la acreditada drogueria del mismo nombre, se recomienda al público por la seleccion de sus medicamentos, religiosidad en el despacho de las recetas y equidad de sus precios.
Las remedios especiales son garantidos legítimos—Drogas y productos químicos para las artes y la farmacia, envases útiles de botica, etc.
Todo introducido directamente y de las casas mas honorables.
A. MOINE.
2905-15p-al Farmacéutico.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.
Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

BOTICA de la ESTRELLA

58—CHACABUCO—58

ROLAND

El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.
TESORO DE LA MUJER
Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.
LA CROIX.
Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

El pueblo

de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.
Para tratar y planos ocurrir calle de Potosi núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.
Se previene que tambien se cambia casa aqui en la ciudad por terrenos en las Lomas.
1780-30p-m10

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.
CALLE DE LA PIEDAD 216
Botica de TEOFILO BANON Y Ca.
2494-60p-jl2

La Tandilera

Diligencias para Rauch, Tandil, Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca. Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 1° de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Para el Tandil por las Flores
Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angele, de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.
Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro
Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.
Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca
Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. Empresarios.
S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

Bourgogne

Capitan—GIRARD
Partirá el 5 de Agosto.

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Su capitan—RAZOUL
Saldrá el 19 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21
O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

PRIMERA CAMISERIA

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

ROPA BLANCA PARA HOMBRES

CAMISAS blancas y de color.
CAMISAS de baile.
CAMISAS de seda.
CAMISAS de noche.
CUELLOS, corbatas, pañuelos, calzoncillos, puños, camisetas, medias, etc.

ERNESTO LARTIGUE

72—RIVADAVIA—72

2676-30p-jl15

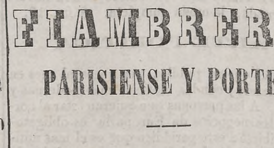

FIAMBRERIA PARISIENSE Y PORTENA

Ponemos en conocimiento del público en general y de los consumidores ec particular que nuestros productos elaborados y perfeccionados se hallan en venta en los almacenes siguientes:
Sres. J. M. BACQUE, Piedad 193 y 195.
« BACQUE Hnos., Rivadavia esquina Piedras.
« G. YRABURIE, Potosí 100 y 102.
Garantimos á los consumidores que los animales empleados en la elaboracion han sido todos engordados con granos. 2791-30p-jl24

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Julio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1440	6820
250	2	1440	7618
250	2	1441	9046
1000	2	1441	8716
250	2	1441	2411
800	2	1442	1241
250	2	1442	5870
500	2	1443	2616
250	2	1443	1784
600	2	1444	1967
250	2	1444	1776
500	2	1445	1816
250	2	1445	4678
250	2	1446	8716
250	2	1446	9247
500	2	1447	3717
250	2	1447	4820
250	2	1448	0820
250	2	1448	6777
500	2	1449	8788
250	2	1449	5627
250	2	1449	3349
250	$ 3 m|c	1042	9220
250	3	1042	8313
250	3	1043	7677
500	3	1043	6666
250	3	1084	5414
700	3	1084	3211
250	3	1085	1231
900	3	1085	8794

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Agosto, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Junio se repartirán en el corriente mes de Agosto 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.
2944-6p-a4 La Administracion

CERCO ESPECIAL

DE

Alambre Galvanizado Torcido

NUEVO SISTEMA

Importado esclusivamente

POR

GUILLERMO R. GILMOUR Y COMP.

LAS VENTAJAS

1ª Es el único cerco cuya duracion es segura.
2ª La colocacion no cuesta tanto el alambre negro comun.
3ª Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun.
4ª Dura mucho mas que el alambre negro comun.
5ª Tiene mucha mas fuerza que el alambre negro comun.
6ª Tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun.
7ª Pesa menos que el alambre negro comun.
Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo R. Gilmour y Ca., Piedad 110 y en el corralon de Zemborain, plaza Constitucion. Entre otros quienes han probado el Cerco Especial, los siguientes nos han permitido hacer referencia á ellos: D. Saturnino E. Unzué, D. Eduardo Casey, D. Eduardo Lannon, D. Domingo C. Martinez.
AGENTES:
Zemborain Hermanos.
Plaza Once y plaza Constitucion
2833-30p-jl26

Dr. ALONSO

MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa y establecido definitivamente en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus antiguos clientes y amigos.
Calle Buen Orden 30, entre Rivadavia y Victoria.
Especialidad en enfermedades de la vista.
Consultas de 12 á 2 de la tarde. 2789-30p-jl23

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:
Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.
Todo á un precio sumamente módico
CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
76-SAN MARTIN-76
BAILEY Y GOMEZ
Frente al Banco Argentino
2319-8p-j17

TIENDA A LA Ciudad de Londres

ESPECIALIDAD

De artículos de última moda

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

El lúnes 3 de Agosto y dias siguientes pondremos en venta un lindo surtido de mercancias recibidas á propósito para la media estacion, cuya lista damos en seguida:
150 Costumes ó vestidos Diamante riquísima clase y hechura de última moda á m|c. 1000.
100 Costumes ó vestidos alpaca perla lindos colores en m|c. 800.
300 id id Cachemirieme id id 350.
500 id id Primavera y sultane id id 290.
1500 id id de lana surtidos desde ps. m|c. 180 hasta 1000.
1200 Tapados y confecciones de cachemir todas formas, gustos de última moda desde m|c. 180 hasta m|c. 1500 $.
300 Vestes ó chaquetitas de paño de dama, artículos de última moda y especial á la Ciudad de Londres desde m|c. 150 hasta 400 $.
Un lindo surtido de géneros de media estacion.
Un surtido completo de cuellos y puños de hilo, golillas, camisolines, parure, corbatas y una infinidad de artículos de fantasia para señoras y señoritas.
Corsées rica clase, especial á la Ciudad de Lóndres.
Medias francesas, para señoras y niños.
Especialidad de poples de seda y fantasia para vestidos.
Especialidad en percales franceses colores firmes para vestidos.
Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.
Especialidad de géneros de algodon blancos.
Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.
Especialidad de alemanesco de hilo para servilletas y manteles para mesa.

SEDERIAS

En este ramo uno de los mas importantes de la casa tenemos el surtido mas completo que se puede desear tanto en gros negros como de colores. Las mejores que se fabrican en Francia se encuentran á La Ciudad de Lóndres.
Especialidad de terciopelo negro de todas clases y un surtido completo de felpas de seda de mas de 25 tintas.

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende: á Precio fijo.
2919-6p-a2

Juzgado de Paz DEL SALTO

—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del ausente D. Valentin Golovart, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado con los justificativos de los créditos que contra dicho individuo tengan respectivamente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Salto, Junio 11 de 1874. Juan J. Isleño.
2662-30p-jl15 Juez de Paz.

REMATES

POR EL

Banco Hipotecario

El Martes 18 de Agosto á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por orden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, de propiedad de D. Godofredo Daireaux, ubicado en la calle Larga de Barracas al Norte, con 32 1|2 varas de frente al Oeste, por 251 vs. de fondo, teniendo á las 45 vs. por el costado Sud un martillo á su favor de 10 varas por lo que resta de fondo.
Linda por el frente calle en medio con D. Juan Journet, por el fondo al Este con D José Gregorio Lezama, por el Norte con la testamentaria de D. Manuel Carreras y por el Sud con D. Juan Simons.
El terreno esclusivamente fué avaluado en Enero de 1873 en 520,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 ps. fts., concedido sobre dicha propiedad al referido Daireaux, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 2902-a1

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial
EN MORON.
El Sábado 15 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.
NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á á los rematadores Victoria 143.
2629 pc. 30p.

POR EL MISMO
De buenos Muebles.
En nuestra casa calle San Martin
El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos y usados en perfecto estado, cuyo detalle en parte es como sigue: Pianos, juegos de muebles para salones, id para escritorio, ropero con y sin espejo, aparadores, cómodas caoba y negros, bibliotecas, vidrieros, escritorio caoba y pino, sofaes, confidentes, sillas diferentes clases, sillones caoba y mimbre, mesas de noche caoba y negras, labatorios jacarandá, caoba y roble, camas cameras de caoba, con y sin colchones, máquinas para coser, perchas, relojes de pared, un surtido de vinos finos, cigarros é infinidad de objetos de vazos que estarán á la lista. A las 2 de la tarde se venderán 4 imágenes con nichos de jacarandá.

POR EL MISMO
De tienda Merceria y Roperia.
En nuestra casa calle San Martin 53.
El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos del ramo cuyo detalle es como sigue:
Trajes de casimir para hombres y niños, cortes de casimir, camisas para hombres señoras y niños uso, doméstico, madapolan bramantes varias marcas, géneros para vestidos de seda y lana, camisetas calzoncillos, medias para Sras, y hombres, foulares, zarazas, coleta, tohallas, pantalones, sacos, ehalecos, sobretodos, lienzillo, pañuelos de seda, id de hilo, botines para Sra. hombres y niños zopatillas, sedas hilos agujas, é infinidad de objetos del ramo que estarán á la vista
2985 pc.

Manuel de la Serna

De varios muebles y Bazar

El Lunes 10, Martes, Jueves y Viernes á las 7 1|2 de la noche.
En su casa calle Bangallo núm. 103 1|2.
Un variado surtido de bazar, confidentes, sillones, cuadros y muchos otros.
3025 pc.

POR EL MISMO
27,000 plantas
Frutales y de adorno
El Viernes 14 del corriente á la una del dia.
En su casa calle Cangallo núm. 103 1|2, al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:
20,500 árboles frutales como para morte.
500 eucaliptus superiores.
1,000 aguaribais, barba-soles, acacias y aromas finas.
22,000.
500 mognolias, grandiflores, limones, toronjas, pinos japónicos, polincras, dálias y una notable varienad de plantas.
NOTAS—Las cantidades que se anuncian son exactas y los interesados tendrán accion á tomar un lote ó toda la cantidad que haya de cada clase.
3039 pc.

Hidalgo y Torres

Por cuenta de varios

Tienda, merceria y roperia, etc.

En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

¡Muy buen surtido!

El Viernes 14 del corriente á las 12 en punte al mas alto precio al contado y sin retirar lote, un variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle en parte es como sigue:
Percales franceses, generos para varias clases liensos bramantes marcas zarazas finas paños y casimires, camisas blancas y de colores, camizetas á la crimea, id de punto y de pura lana, infinidad en clases de medias, merinos, géneros de seda pura para vestidos, rasos, camisas listado, tapados y bedninos, cuellos y puños bordados, pelloues, pañuelos bordados de señora, id hilo lisos, id con guarda con y sin luto, agujas, peines, peinetas, pañuelos de espumilla bordados, id de la India, foulares, barelles, fajas de seda, calzeneillos de a godon, id de hilo, tohallas de hilo, servilletas, sombreros y gorras varias clases. mantas y tapados imitacion vicuña, camisas de señora varias clasos, botines y botas de señora varias clases, id de hombre y niños, qolainas, agua de colonia, aceites, perfumeria y mil otros artículos que no detallamos,
3013 a9.

POR LOS MISMOS
¡Libros atencion!
¡Por órden de la Adnana!
En el patio de nuestra casa Bolivar 76.
El Jueves 13 del c'te
A LAS 12 EN PUNTO!
Al contado, al mas alto postor y sin retirar lote 35 cajones artículos de libreria, como libros en blanco de primera clase, papel varias clases, plumas, sobres, &a. &a.
¡Los lotes se harán al gusto de los compradores!
3014 pc.

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71.
A los plazos de 5, 6 y 7 meses.
Artículos de tienda y merceria.
El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana, principiará la venta á los plazos indicados, de un brillante surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas, muselinas géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, fajas, boas, bombasí lisos y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
3032 pc.

POR LOS MISMOS.
Notable Remate.
Remate para tapiceros y muebleros.
Por liquidacion completa de 1 tapiceria.
El Lunes 17 del corriente á las 12 en punto del dia
Y dinero de contado.
Reps de varias clases; gran surtido de damascos, cantidad de rasos y brocatelas, galerias varias clases, adornos y brazos dorados, flecos de muchas clases y de gran fantasia y un completo surtido de agarraderas y flecos de algodon blancos.
Muebles tapizados en blanco, armazones con vidrieras, escaleras, bancos de carpintero. prensas de varias clases &a. &a.
3031-pc.

I. N. y C. Dorr

En su casa calle Florida núm. 24.
El Martes 11 de Agosto á las 7 1|2 de la noche.
Al contado.
A la mas alta postura.
De artículos de bazar, jugueteria y artículos de casa de familia y otra porcion de artículos que se detallarán en el remate,
Se reciben artículos hasta las 4 de la tarde del dia del remste.
2994 3p-a8.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate anual
DE CARNEROS
De la Cabaña
De los Alamos
EN NUESTRA CASA CALLE
Victoria núm. 154
El Miércoles 19, Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana, venderemos 150 carneros de 15 á 16 meses de edad, con la lana corrrespondiente á esa edad.
Estos carneros son descendientes de la clase mas selecta de la Cabaña Impeial de Rambouillets **modificados** y mejorados, elijiéndolos al efecto para connaturalizarlos al clima y pastos naturales del Rio de la Plata por D. Wilfred Latham, en la cabaña de los Alamos.
El especial cuidado que se ha tenido en la cria de ellos, ha sido el de formar un tipo per fecto, adaptado en todos respectos al pais, y que produzcan mantenidos A LA INTEMPERIE la clase de lana mas valiosa y de mayor abundancia. En prosecucion de este objeto el Sr. Laiham ha obtenido conseguir que sus carneros produzcan una lana de un carácter y condicion á la que ninguna cabaña, aqui ni en Europa les iguala, ni que, aun la renombrada majada de la cabaña «Adelaide de Port Philips» le sobrepasad.
Estos carneros estarán á la vista de los interesados por 3 ó dias antes del remate, nuestra casa de remate Vjctoria núm. 154,
NOTA—La lana de los carneros de la cria del Sr. Latham es bien conocida en nuestro mercado, como la SIN PAR en todas sus condiciones.
2755 pc,

POR LOS MISMOS
De guarniciones finas para carruages
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El Jueves 13 del corriente á las 2 de la tarde venderemos á la mayor postura y dinero de contado por cuenta de una casa introductora.
28 pares guarniciones finas para carruajes de uno y dos caballos, negras y blancas, ambas con plateados, de superior calidad, las que estan ya en exhibicion en nuestra casa.
3002 pc.

POR EL MISMO
De caballos y yeguas mestizos
DE LA CONOCIDA CRIA
DE LA ESTANCIA DEL SENOR
Kemmis "Las Rosas"
En la Cañada de Gomez
Provincia de Sante-Fé
EN NUESTRA CASA CALLE
Victoria 154
El Jueves 13 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos estos magníficos animales, cuyas condiciones detallamos en seguida:
Un caballo colorado «The Prince» de 3 para 4 años y de 8 cuartas de alto, es un magnífico animal y perfectamente manso, hasta para subirlo señoras.
Un caballo alasan «Antldote» de 2 para 3 años y de tres cuartas de sangre. La madre es hija del famoso padrillo «Elcho». Este es un animal de mucho porvenir, es entero y manso de andar.
Una yegua saina «Escape» de 4 años.
Una id «Alard of the mist» de 5 años. Preciosa yunta, perfectamente bien enseñadas á tirar solas ó acompañadas, son mansas de andar y una de ellas como para montar señora.
Una yegua negra «Stephanotis» de 3 para 4 años y mansa de andar, animal de mucho interés para los aficionados á carreras; es hermana por padre y madre de la famosa parejera «Swcet briar» que nunca fué vencida y muchas personas inteligentes, incluso el dueño, la consideran de mas promesa.
De guarnicionesde volantas para uno y dos caballos.
EL MISMO DIA A LAS 12 EN PUNTO.
Venderemos á la mas alta portura y al contado y sin reclamo, por cuenta de quien pertenezca, un lindo surtido de guarniciones para carruajes, negras y blancas.
A. una guarnicion negra para 2 caballos con yuquillos y evillas plateadas. B. una id blanca para un caballo con yuquillos y evillas plateadas finas. C. una id, id, id fina. D. una guarnicion negra para 2 caballos con yuquillos y evillas plateadas finas. E. una guarnicion blanca para 2 caballos con id, id fina F. una guarnicion blanca para un caballo con id, id fina G. una guarnicion negra para 2 caballos con id, id fina H. una guarnicion blanca para dos caballos con id, id fina J. una guarnicion negra para 1 caballo con id, K, una guarnicion blanca para un caballo con id, id id una L. una guarnien blanca para 1 caballo id. id M. una guarnicion blanca para 2 caballos con id, id, N. una id negra para 2 caballos con id, id, fina, O. una guarnicion negra para 1 caballo con id, P. una guarnicion blanca para 1 caballo con id, id, Q. una idem, id, para 1 caballo, R. una id negra para id con id, id fina, R. una id, id para id. con idem, id fina, S. una id, id, id, T. una guarnicion para idem con id, id, U. una guarnicion negra para 1 caballo con yuquillos y evillas plateadas, W. id, id para id con id, id X. una id, id para dos caballos con id, id, Y. una id, id para 2 caballos con id, id, Z. una id, id para id, id con id, id fina, AA. una id, id, para id con id fina, BB, una guarnicion para id, id, CC. una guarnicion para dos caballos, DD. una guarnicion para dos caballos. 3024 pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial
De una casa calle Tacuarí núm 267.
El Lunes 17 del corriente á las 4 de la tarde en punto procederemos á vender en remate público y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D.

Amancio Pardo, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da. Rosalia Agrente de Mota, haciéndose esta venta por liquidar la testamentaria y siendo los interesados todos moyores de edad—El terreno se compone de 9 varas de frente al Este por 29 varas de fondo, tiene 2 piezas hermosas de material y zaguan, techos de madera duras, letrina y dos grandes galpones de madera todo rebocado en cal, dos buenas ventanas de reja, las paredes y poso son medianeros—La base para la venta es de 100,000 ps. que es sumamente baja atendido la solidez del edificio y su localidad, que es inmejorable á cuadra y media de la Concepcion, calle ancha y tren via á la puerta.
Por mas informes á nuestro escritorio Perú 83. o á la escribania de don Leonardo Gonzalez, Defensa 74 en el 1er. patio.
3037 pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
En su casa Perú 83.
El Martes 11 del corriente, á la hora de costumbre venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:
Lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombre y niños, id para señoras, merino de colores, muselina de lana fina, uso doméstico ciervito doble ancho, id angosto, crinolina lisa blanca y negra, cambray blanco, oscuro y á cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para campo, bramantes, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado, medias cortas para hombres, bombosí crudo, franela, blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, gringales, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rosa, zaraza de colcha, tul seda, crespon negro, botines de lana, sombreros de felpa, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, cartor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones colores para hombres y niños ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanes co de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimires, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores. mantas imitacion vicuña. cojinillos chilenos, percal ante, damasco de lana, lienzo asargado, pañuelos cachimir y de tartan, camisetas de listado, chiripas de paño, agua florida, hilo en carretel, botines para niños, carteras, agujas, guantas de seda, peinetas, hevillas, gorras de lana y otros muchos artículos que seria largo detallar.
2997-pc.

POR LOS MISMOS
Al cóntado.
En su casa Perú 83.
El Jueves 13 del corriente á la hora de costumbre, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:
Groes y pequines, gran surtido, id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, medias cortas, id largos, id para señoras, id para niños, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas id varias elases, muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzo y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8|4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artícu'os que seria largo detallar.
2998-pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

Judicial
De dos preciosos terrenos
En Flores
CALLE DE CIRCUNVALACION
A tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.
El Domingo 23 de Agosto á las 2 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, dos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.
Un terreno compuesto de 40 vs. de frente, en el cuartel 2.° frente al Norte, por 50 vs. de fondo y otro de 50 vs. de frente por 40 de fondo, tasado en la suma de ciento treinta y cinco mil ps. m|c., cuyas dos terceras partes son 90,000 mil ps. m|c. base de su venta.
Estos terrenos estan situados en la calle de circunvalacion á tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.
Por planos y escrituras pueden ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones calle Bolivar núm. 134, á toda hora del dia.
2841-pc,

POR LOS MISMOS
Judicial
De una casa
calle del Perú 486
Tres piezas de material piso de baldosas y su correspondiente cocina, ventanas á la calle, pozo de rica agua.
Tramway a la puerta
Calle empedrada
Gas y Aguas Corrientes
El Martes 26 de Agosto á las 3 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, una casa perteneciente la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.
Una casa sita en la calle del Perú núm. 486, edificada en un terreno de 6 metros 920 milimetros igual á 8 vs. de frente al Oeste, con 30 metros 310 milímetros igual á 35 vs. de fondo al Este, con tres piezas de material, piso de baldosas, cocina, tres ventanas á la calle, pozo de rica agua, calle empedrada, gas y aguas corrientes y tramway á la puerta y tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 130,616 ps. 20 cts. m|c., cuyas dos terceras partes importan la suma de 87,077 ps. 46 cts. m|c.
Por informes y escrituras pueden pasar los interesados por la casa de remate calle de Bolivar 134.
2842:pc.

Wehely Gimenez ca

De todas las existencias del almacen.
De comestibles y bebidas situado en la calle de Europa esquina Jujuy.
Al Contado.
El Martes 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado y al mejor postor, de todas las existencias del almacen arriba espresado, cuyo pormenor consiste en
Loza, cristales como ser: copas, vasos, aceiteras, botellas, fuentes, platos, tasas, escupideras, ensaladeras, vinos francés, carlon, yerba paraguaya, velas, grasa, fideos, nueces, pasas, garbanzos, porotos, azúcar, té, sardinas, ostras, langostas, fariña, algunos efectos de ferreteria, circuelas, vermouth, agenjo, canela, clavos de olor, conservas, tabaco americano, vino moscatel y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
A mas mostrador, vidrieras, balanzas, bancos, mesas y demas enseres del negocio.
2980-pc.

POR LOS MISMOS
Importante remate
Por liquidacion de una tienda
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 19
A plazos de 5, 6 y 7 meses
EL MARTES 11,
Y MIERCOLES 12
DEL CORRIENTE
NOTABLE SURTIDO
El Martes 11 y Miércoles 12 de Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos de tienda, cuyo pormenor es como sigue:
Enaguas bordadas diferentes clases.
Camisas de hilo para hombres.
Id id 1|2 id id id
Id de hilo id señoras.
Id id algodon id id
Id id 1|2 hilo id niños.
Id de listado de hilo.
Id mamtas guipiur.
Pañuelos cambray de hilo bordado.
Vestidos bordados de hilo compleios.
Groes negros y de colores.
Fular de seda.
Terciopelo negro doble ancho.
Calzones de señoras.
Id id niños,
Cortes de enaguas bordados de 8 tiros.
Embutidos notable surtido.
Túnicas de cambray.
Vestidos completos de hilo.
Id id de cambray.
Manteles de hilo.
Servilletas de hilo.
Sabanas de hilo.
Artículos que no se detallan por su estension.
NOTA—Recomendamos á nuestros favorecedores la puntual asistencia pues todos los bordados que uedderemos son hechos á mano.
2983 pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
De las existencias de la tienda.
Calle de San Martin núm. 40 1|2.
Por cuenta del concurso de Cárlos Plower y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
Al contado.
El Viernes 14 del corriente.
A las 11 1|2 en punto de la mañaua.
El Viernes 14 del corriente á las 11 1|2 de la mañana, venderemos las existencias de la tienda calle de San Martin núm. 49 1|2 por cuenta del concurso do D. Cárlos Plover y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, cuyo pormenor es como sigue:
Camisas hilo y algodon, percal, sombreros varias clases. cuellos, botas, botines, sacos lustrina y casimir, estractos y agua de colonia, chalones, corbatas, pañuelos hilo y lana, camisetas Crímea y punto, pantalones y trajes niños y para hombres, chaquetones, cortes plumas, sobretodos, abanicos, cortes casimir tiradores, guantes, cadenas, costureros, tohallas hilo, medias de todas clasas, calzoncillos hilo y algodon, sábanas, levitas, chalecos casimir.
AL MISMO TIEMPO—Armazon, vidrieras, mostrador, picos gas y demas enseres.
3000 pc.

Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.
El Miércoles 12 de Agosto á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, poples, barelles, yaconás, percales, muselina, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas, finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra- camisas medio hilo para hombres, id para niños, raconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y racos de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores sacos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos mandos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores lajes de casimir para niños, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchoc otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
2858-pc.

POR LOS MISMOR
Estraordinario.
Al contado
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.
El Viernes 14 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos á plazos, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle es como sigue:
Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, brillantinas, brines blancos, percales de color, colchas de punto, gemelos, casimires para verano, enaguas y batas finas y de todas clases, lustrina uegra y de celores, muselina negra, merinos negros varias marcas, mandiles para caballos, muselinas en cortes un lindo surtido de estacion, mantas imitacion vicuña, mantas mezclas, trajes para niños, tela de algodon para ponchos, bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de colores, género de vestido diferentes clases y gustos percalina negra, gro uegro y de colores, tiras bordadas, casimir negros y de colores, camisas de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozo, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsees, servilletas, manteles de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, batas, corsets, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños, crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra y de color, pañuelos algodon, colchas piqué, jabon varias clases, aceite mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, paño é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
3035 pc.

POR LOS MISMOS
Al contado
JUDICIAL
30
Manzanas de terreno
EN MORON
Pertenecientes á la testamentaria
De D. Juan B. Castagnino
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia
Dr. D. HONORIO MARTELL
Tasacion sumamente baja
8000 pesos m|c. manzana
De 150 varas
El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado estos importantes terrenos, situados en el partido de Moron, próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue:
El terreno se compone de 4 cuadras de frente, por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) debiendo solo venderse la mitad de esta área; siendo sus linderos, por el Este Sr, Ghiraldo hnos., por el fondo á Oeste D. Nicolás Urazado, por el Sud D. Juan Anchorena y por el Norte la testamentaria.
La venta se hará en un lote ó en manzanas como lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8000 ps. manzana.
El remate en nuestra casa
Calle Perú Nos. 92, 94 y 96
El 3 de Setiembre
2883 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70
Gran remate
En Banfield
De 70 lotes de terreno
Lindos altos
SOBRE LA MISMA ESTACION
Del Ferro-Carril del Sud
"BANFIELD"
CON CALLES ABOVEDADAS
Y con arboleda á los costados
Terrenos conocidos por de la Compañia de tierras y edificios del Ferro. Carril del Sud.
Se rematarán el Sábado 15
Remates á la vuelta

de Agosto (dia de fiesta) á las 12 en punto.

Treu gratis y cervezn

El Sábado 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado como sigue:

Sesenta magníficos lotes de terreno sobre la misma estacion «Boufield». Podemos garantir que dichos terrenos son los mas lindos y altos de aquella localidad. Las calles abiertas y abobedadas, todas plantadas con arboledas á los costados.

Los interesados podrán pasar por nuestra escritorio para obtener los planos y boletos para el Ferro-Carril.

El tren saldrá del Mercado del Sud á las once y media, del Paseo de Julio á las once y 20 minutos y de la estacion Lune á las 11 y 15 mts.

Para mas informes y pormeneres á nuestro escritorio Potosí núm. 70.

Se previene á los compradores que no sean conocidos por la casa que tendra que dar en el acto de la compra una cantidad de 500 á 1,000 pesos mas o menos segun la compra que hagan.

3041 pc, 5p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la importante propiedad

QUE FUE DE Den

Martin Amespil

Y donde está hoy su fábrica de curtiembre

Por cuenta de una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, por órden del Sr. Juez de Comercio D. D. Enrique Martinez

Tasacion anterior:

Ps. 2.727,419 m|c.

NUEVA TASACION RETASADA

Ps. 1,818,719 m|c.

Base para la venta 2|3 partes 1212,186

114 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia.

El Domingo 13 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la magnífica propiedad situada en Almagro y proxima á la estacion Billinghurst, con frente á la calle Real de Flores. como sigue:

Toda el área de terreno consta de 114 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia, teniendo 101 varas de fondo al Este, 132 varas de fondo al Oeste y en el fondo 40 varas de frente á la calle de la Piedad, formando esquina á una calle nueva sin nombre;—además otra fraccion con 51 varas de frente al ferro-carril del Oeste con 55 varas de fondo formando esquina á la calle de la Piedad, á la cual tiene frente tambien.

El edificio consta de una buena casa de varios piezas de azotea, edificada con frente á la calle Rivadavia. Un magnífico jardin al costado de la casa con pilares y rejas á la calle de Rivadavia.

El resto del terreno está todo cercado.

Esta propiedad está contratada hasta el año 1877,—ganando hasta el 75 año 18 ps. 6,000 m|c, por mes y el resto hasta el 77 gana 8,000 pesos moneda corriente.

Esta espléndida propiedad fué tasada en ps. 2.227,419 m|c., y sin embargo de ser muy barata, ha sido retasada en ps. 1.818,279 m|c. cuya base para la venta serán las 2|3 partes de la retasa, que son pesos 1.212,168 m|c. cantidad sumamente baja para tan valiosa propiedad.

Para ver las tasaciones, títulos, contrato &. á la escribania de Comercio de D. Joaquin Lijó.

Para inspeccionar los planos originales á nuestro escritorio, Potosí núm. 70.

3045-pc.

POR LOS MISMOS

Del vapor CAROLINA

En el Puerto del Tigre

Por liquidacion de Sociedad

Tasacion ps. 9,000 2|3 partes ps. 6,000

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de quien pertenezca y por liquidacion de una sociedad, á sabe:

El vapor nacional «Carolina» anclado al lado de la draga de San Fernando (propiedad del Sr. Dr. Hopkins) del aserradero á vapor.

Este lindísimo vapor propio para la navegacion de los rios medie:

60 piés de largo.
14 « « manga.
6 « « puntal.

Cala 4 cuartas, teniendo la máquina fuerza de 18 caballos (garaátidos,) 2 calderas de 100 libra de presion y consume únicamente tres [3] tons. de carbon cada 24 horas.

Tiene camarotes para 36 pasageros, cocina y todos los útiles de un vapor de primera clase.

El dia mismo del remate estarán sus calderas encendidas y se dará una vuelta en el rio para que los interesados puedan juzgar de la marcha del buque.

El remate se efectuará abordo del mismo vapor, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son fts. 6000.

3044.

POR LOS MISMOS

Colosal remate

Extra-Judicial

De 16 leguas de campo flor

En el partido del Azul

Perteneciente á la testamentaria del finado General D. Prudencio O. de Rosas.

EN SUERTES DE ESTANCIA

EN NUESTRA CASA

POTOSI N. 70

El Jueves 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden y cuenta de todos los herederos (mayores de edad) de la testamentaria del finado General D. Prudencio O. de Rosas, los campos arriba mencionados, situados en el partido del Azul y sobre el éjido del mismo pueblo, divididos en fracciones de puestos de estancia, cuyo detalle irá mañana,

POR LOS MISMOS.

De árboles, arbustos y plantas.
En la quinta Esperimental calle Lorea 125.
Antigua quinta de Masa.

El Jueves 13 de Agosto á las 11 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las plantas de la quinta esperimental, por desslojar el terreno como sigue:

1 ilnda Cupresus Lawsoniana, altura de 10 piés.
5 id acacias Dcabate de 8 á 12 pies.
15 id id todo el año id.
51 árboles y arbustos de diferentes clases.
40 arbustos de diferentes clases.
40 rosales de 2 pies.
35 ligrstuime de 3 á 9 piés.
200 liburnius de 4 piés.
30 lilas blancas y azul de pies.
30 naranjos de 3 pies.
100 cipreses de 2 y 3 años.
Asales de la india rica coleccion.
60 colecciones de viñas.

Y gran cantidad de eucaliptus, robustaiy globulos, pino marítima, jasmin del Paraguay, claveles, parras de dos años y mucuas otras plantas que por su mucha estension no se especifican, pero estarán á la vista á toda hora del dia por los interedos.

3040 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa situada en la calle de Rivadavia esquina á Rio Bamba

El Sábado 22 de Agosto á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de sontado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Aguilar y Da. Juana Banegas, á saber:

El pormenor se dará mañana,

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Nuevos y usados

Objetos de laton para casas de familia baños de asiento, de lluvia, juegos de laton para lavatorios, lavatorios de pié (de gustos caprichosos,) palanganas, baules, palmatorias y calentadores etc.

40,000 cigarros de Bahia

Vinos franceses, cerveza, licores, Champagne, Oporto y Jerez diferentes marcas, té, galletillas etc.

Espléndido y variado surtido

De los objetos arriba indicados.

En nuestra casa Potosi 70

El Viernes 14 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varas casas introductoras y algunos particulares lo siguiente:

MUEBLES—Un magnífico piano perpendicular de Croft y Sons, 1 id cuadrilargo de Collard y Collard, 1 mesa de caoba para comedor, 2 bibliotecas de caoba con vidrios, 1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 rico armario de caoba, 2 perchas de pié, 2 juegos de ante-sala forrados en reps con fundas, compuesto de 1 sofá y dos sillones cada uno, 1 mesa de caoba para juego, 6 sillas de caoba talladas asiento de esterilla, 6 id id, 12 id de nogal y esterilla, grabados, fotografías, mesas de guindo con alas, 2 sillones de tijera madera de roble, 2 camas de bronce, id de fierro, cómodas de caoba con y sin piedra mármol, 1 rico armario de jacarandá, 1 aparador de id con piedra mármol y espejo, 1 caja de fierro, juegos para lavatorios, 1 mesa de la India, 4 docenas sillas americanas, 2 id doradas imitacion jacarandá, adornos y útiles cuero de Rusia, 4 relojes de pared, 2 relojes con cadena de oro y muchos otros muebles largos á detallar.

BILLAR—Una magnífica mesa de billar para carambola con todos sus útiles correspondientes.

VINOS Y LICORES—10 cajones vino Santerne, 5 id Julien, vino Jerez, id Oporto, id Champagne, cerveza en enteras y medias botellas de las marcas Noruega y Potsdan, &a. &a.

Galletitas, té y cigarros de Bahia—Galletitas inglesas, Perla, té y 40,000 cigarros de Babia.

ARTICULOS DE LATON—Palanganas choroladas, jarras id, cajitas id para fósforos, sartencs, lebrillos, baños de asiento y de lluvia, baules, linternas, lavatorios de diferentes formas y caprichos gustos, moldes, cacerolas e infinidad de objetos largos á detallar.

Por último, para ferreteros—2 cajones con 100 calentadores para los piés, que se venderán por cuenta de otra casa introductora.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora—Una gran cantidad de sillas, sillones y sillitas para niños, (venta por mayor y menor,) encajonadas y armadas.

2999-pc.

POR LOS MISMOS

De 15 carneros Rambouillets

Y 15 ovejas id

DE LA AFAMADA CABAÑA

El Paraiso

EN LAS

Hermanas

PROPIEDAD DEL Sr. D.

EMILIO MARTINEZ DE HOZ

En nuestra casa

POTOSI 70

El Martes 11 de Agosto á las 12 en punto dinero dia, remataremos á la mas alta postura y. Emi de contado, por cuenta y órden del Sr. Dimales io Martinoz de Hoz, los magníficos an arriba mencionados procedentes de su cabaña «El Paraiso» son—

15 carneros padres Rambouillets de sangre pura.

15 ovejas id.

El esmero con que están cuidados estos animales criados á campo, y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inútil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza, estos animales y no dudamos quelos Sres. Estancieros sabrán darles el mérito que les corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de esa cabaña «El Paraiso» asi nos lo hacen esperar.

EN SEGUIDA—Procedentes de la Cabaña del Sr. D. Vicente Casares en Cañuelas, como muestra de estos magníficos animales los siguiente:

Carneros—Rambouilletes		1
«	Negretes	3
«	Lincoln y Negretes	6
Ovejas—Rambouilletes		3
«	Negretes	2
«	Mestizas Lincoln	5

Estos lindos animales estarán en exhibicion en nuestra casa calle Potosí núm. 70 desde el 7 de Agosto.

2650 pc.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles.
En la casa habitacion.
Del Sr. D. Cárlos Kropp.
Calle de Chacabuco núm. 23
Por ausentarse con la familia del pais

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse los sus dueños del pais cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—Un juego de jacarandá maciso forrado en reps verde, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 mesa con piedra mármol, mesa para juego, 2 pianos silla parapiano, estante para música, etagere, licorera, ponchera, curdros, cortinas &a.

ANTE-SALA—Escritorio de jacarandá, mesa de id, chaise longue, armario, 2 mesitas redondas, percha, cuadros, lámparas, cortinas, alfombra etc.

COMEDOR—Mesa de caoba para 12 cubiertos, aparador de caoba forrado de roble, sofá de caoba, armario de nogal, armario de caoba para libros, costurero de caoba, 12 sillas, péndule, candeleros, 2 candeleros, 2 máquinas de coser, guarda paraguas, máquina para café, juego de porcelana para mesa, juego de cristal fino, cua' cuadros' libros, mapas, cortinas alfombra etc.

DORMITORIO—Un juego de caoba compuesto de 2 camas con sus colchones mesa. lavatorios, armario con espejo, ropero, 2 cómodas, mesa de noche, y 6 sillas, 3 camas, de fierro para niños carrito de niño, 2 juegos completos para lavatorio, canasto de la india etc.

CUARTO DE SIRVIENTES—2 camas de fiero, gran máquina de planchar, armario etc.

COCINA—Cocina económica, armario, mesas bancos, y útiles de cocina.

PATIO—Máquina para lavar, estantes de fierro para botellas, filtro, plantas.

3018 pc-

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El Jueves 13 del corriente á las 12 en punto remataremos un variado surtido de mercaderias á los plazos de 5, 6 y meses, cuyo detalle es el siguiente:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancacs, género para pantalon de lindos gnstos, un beun surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete' agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañnelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lien lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por cuenta de seguros—Varios bultos averias.

3015-pe.

Pablo Escalante.

De muebles casi flamantes
En la casa habitacion calle Tucuman 428
Por ausentarse la familia del pais

El Sábado 15 (Fiesta) del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y al contado todos los muebles de la casa mencionada, los cuales nos pertimos recomendarlos por hallarse todos flamantes, con solo 2 meses de uso, el detalle es como sigue:

SALA—1 r.quisimo piano (Mantin) francés perpendicular de escelentes voces mueble de un solo mes de uso, 1 juego muebles, compuesto de un sofá forro reps habana, 12 sillas y 2 sillones respaldo de esterilla, 4 sillas incrustadas en nácar, 2 preciosas jardineras de pié, 2 rinconeras jacarandá, 5 cortinados y galerias con agarraderas seda, 5 cuadros al óleo, 2 brazos para kerosene, alfombrados de tripe, alfombras de ventana y adornos.

ESCRITORIO—1 escritorio caoba, 1 biblioteca, una mesa palo de rosa, 1 Taburese, 4 sillones, 4 cuadros, 1 cuadro (Gran Parque de Palermo), picos de kerosene, útiles de escritorio, alfombrado de tripe, cortinados y galeria.

Libros de diferentes autores entre ellos 210 entregas «Creacion Historia Natural».

DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, cortinados etc., 1 ropero caoba y espejo, 1 labatorio caoba y piedra. mesa de luz, 1 cómoda tocador, 1 percha de pié, alfombsado tripe, repisas, adornos de toilet, etc,

COMEDOR—1 mesa comedor para 12 cubiertos, 1 aparador caoba espejo y marmol, 12 sillas roble, 1 sofá, 1 mesa tapete, 1 reloj cucú, Bincher, 5 cuadros, porcelanas cristales, cubiertos, etc.

3034-pc,

POR EL MISMO.

De tienda, merceria y roperia.
En nuestra casa San Martin núm. 154.
El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto

del dia, venderemos al mayor postor y al contado, gran cantidad de artículos del ramo, cuyo detalle es como sigue:

Trajes de casimir para hombres y niños, cortes de casimir, camisa para hombres, señoras y niños, uso doméstico, madapolan, bramantes varias marcas, géneros para vestidos de seda y lana, camisetas, calzoncillos, medias para señoras y hombres, foulares, zarazas, coleta, tohallas, pantalones, sacos, chalecos, sobretodos, lienzillos, pañuelos de seda, id de hilo, botines para señores, hombres y niños, zapatillas, sedas, hilos, agujas é infinidad de objetos del ramo que estarán á la vista.

3017 pc.

POR EL MISMO

De buenos muebles.
En nuestra casa calle San Martin núm. 154

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos y usados, en perfecto estado, cuyo detalle es como sigue:

Pianos, juegos de muebles para salones, id para escritorios, roperos con y sin espejo, aparadores, cómodas caoba y negras, bibliotecas, vidrieras, escritorios de caoba y pino, sofaes, confidentes, sillas diferentes clases, sillones de caoba y mimbre, mesas de noche caoba y negras, lavatorios jacarandá. caoba y roble, camas cameras de caoba con y sin colchones, máquinas para coser, perchas, relojes de pared, un surtido de vinos finos, cigarros é infinidad de articulos de bazar que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde se venderán 4 imágenes con nichos de jacarandá.

3022 pc.

Federico J. Neves

Remate Judicial

De una hermosa finca.
Calle de Europa núm. 345.

El Sábado 15 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, venderé por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Silverio Silva. sita calle de Europa núm. 345 entre las de Salta y Santiago del Estero.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 69 1|4 varas de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 ps. m|c., cuya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año. No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que es de 105,746 ps.

Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras y tasacion que estarán á la vista en casa del rematador Rivadavia 91.

Se recomienda la localidad porque cruzan tres tramway.

2681-j16.

Pedro Ebbeke y Ca

Calle Perú núm. 80.

El Miercoles 12 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos por cuenta de varios un surtido notable de mercaderias para

Tienda,
Merceria,
Roperia &a.

3028-a11.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

Gran remate

De los muebles y demas enseres del

Vapor Nacional «República»

POR LIQUIDACION

De órden de sus propietarios

EN NUESTRA CASA CALLE

BOLIVAR 14.

El Martes 11 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y útiles pertenecientes al vapor nacional «República,» cuyo pormenor es como sigue:

Un rico piano perpendicular con su funda correspondiente, 1 mesa de comedor, 1 id del centro con piedra mármol, 12 sillones de reps con sus fundas, 2 grandes espejos, 3 id mas grandes, 3 confidentes de reps, 1 sofá y 2 sillones, 1 buen lavatorio con sus útiles, 4 grandes mesas de comedor, 35 lavatorios con sus útiles correspondientes, 6 ó 7 decs sillas de varias clases, 1 banco para piano, 1 juego completo para comedor compuesto (mas ó menos) de 60 docenas, cuchillos, cucharas, tenedores, cucharas de café, trinchantes &a., 1 cantidad de ropa de uso del vapor como ser, sábanas, fundas, servilletas, &a., 1 surtido general de porcelanas y cristales para mesa, bateria de cocina, frazadas, 1 una partida de colchones del vapor, bañaderas, candeleros, lámparas. cortinas, 3 cañones, 3 toldos, varios toldos para botes, 1 prensa, 1 caja de medicina, varios dameros y juegos de ajedres y dominó, varios anteojos, relojes, perchas. algunas alfombras, una caja de fierro, armarios y otros muebles que omitimos detallar por su estension.

AL MISMO TIEMPO—Para los lancheros &a.—toldos para botes, herramientas compases, tornillos, cabos, barriles Bleck, anteojos, manga de goma, Romanas, yunque anclas, balanzas, remos, brea, faroles, ganchos de bos es con sus aperos, achas, trobos, pinceles, carretillas &a. &a.

EN SEGUIDA—Un piano de Peyer de lindas voces, una alfombra de tripe con muy poco uso.

2908-pc.

POR LOS MISMOS

De 25 carneros

Rambouillet y Negretti

Puros y mestizos

DE RAMBOUILLET Y NEGRETTI

Descendientes

DE LA CABAÑA STA. MARIA

DEL SEÑOR DON

Ernesto Ollendorff

En nuestra casa

Calle de Bolivar núm. 14

El Jueves 13 de Agosto á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los lindos carneros que á continuacion se espresan:

25 carneros Rambouillet y Negretti puros, entre los cuales hay algunos de cruza Rambouillet con Negretti, todos descendientes de la afamada cria de la cabaña denominada «Santa Maria» del Sr. D. Ernesto Ollendorff, siendo estos de edad de 1 á 2 años, nacidos y criades en el pais, completamente á campo. Su lindo tipo lana larga y fina, no deja nada que desear. Habiendo sido esquilados en Octubre ppdo., su lana tiene 9 1|2 meses.

Los recomendamos á los Sres. Hacendados previniéndoles que estarán á la vista 5 dias antes del remate en nuestra casa calle de Bolivar 14, á fin de que puedan ser examinados detenidamente.

AL MISMO TIEMPO—Un lindo caballo moro de tiro garantido, manso y sano.

2895 13 p. jl 31.

POR LOS MISMOS

De mercaderias

Al contado

Por cuenta de varios

EN NUESTRA CASA CALLE BOLIVAR 14.

El Miercoles 12 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mejor postura y al contado los siguientes efectos:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merinos de colores, muselinas de lana fina y negra, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, brin de hilo de Rusia, paños, bombas americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres. medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de

de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, juegos festones, tapados de fantasia de lana y de barelles, corses, cotin americano, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de casimires franceses finos para verano.

POR CUENTA DE SEGUROS—10 cajones jabones de olor en cajas de 3, 6 y 12 jabones con poca averia.

3036 pc.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Sucursal de Concordia				
Cuenta de acciones..			54752	60
« « emision...	70000			
Sucursal de Victoria...				
Cuenta de acciones..			14031	50
« « emision...	50000			
Acciones........			1747800	—
Agencia del Paraná....	16278	4		
Moviliario y Emision...			13761	35
Edificio de la calle de Wences......	7439			
Valores de la Promotora del Progreso.....			4500	—
Fondos Públicos.......			16550	—
Terrenos en la ciudad..	4725			
Accionistas..........			29792	80
Edificio del Banco.....			26342	19
Letras descontadas....	5090	3	27280	65
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.			26918	82
Cuentas corrientes exteriores........	11101	4	76307	61
Obligaciones á cobrar.	69865	6	37678	91
Caja..........	115330	1	59409	34
Cuentas corrientes.....	135269	5		
Cambios.........	169573	3		
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires.......			106696	08
	654668	2	2241821	85

PASIVO:

	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Capital.........			2000000	—
Fondo de reserva.....	91617			
Emision primitiva.....	30922	2	3444	45
Emision nueva........	501768			
Accionistas por dividendo......	4762		258	02
Ganancias y Pérdidas..	15956	4	4796	46
Depósitos.........	9642	4	22520	41
Cuentas corrientes.....			78603	53
Cambios.........			129198	98
Reserva especial.....			3000	
	654668	2	2241821	85

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.

V°. B°.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio.*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision de Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Total de billetes puestos en circulacion......	619425	4	85875	
Total de billetes quemados........	588503	2	82430	55
Queda en circulacion..	30922	2	3444	45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha......	521312	4
Quemados hasta la fecha	19544	4
Quedan en circulacion.	501768	
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« « de la Victoria..	50000	
La caja del Uruguay..	112075	4
De casa central del Uruguay.......	269692	4
	501768	

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende,*
Tesorero.

V°. B°.
Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*
Presidente.

2873-j19-3p

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		Mañana				Dias Feriados solamente	Tarde	Dias Feriados solamente					Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	«	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 10
Recoleta	«	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8
Palermo	«	6 45	7 20	8 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 2
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20		12 50		3 50	5 0	—	7 †		—
Nuñez	«	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	«	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	«	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	«	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	«	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	«	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

REGRESOS.

ESTACIONES.		Mañana					Dias Feriados solamente	Tarde	Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente				Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Tigre	S	—	7 5	—	8 45	9 55		12 25			3 25	—	6 5		8 5
San Fernando	«	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	«	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	«	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	«	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia	«	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	«	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	«	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0
Palermo	«	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	«	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	«	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

GRAN
HOTEL ARGENTINO

Esquina á la plaza 25 de Mayo

Los nuevos propietarios de este establecimiento deseando contentar á sus antiguos como á sus nuevos favorecedores, han introducido en él importantes y necesarias mejoras tanto en el amueblaje como en el servicio.

Se admiten pensionistas--Departamentos y salas para familias

2698-8p-jl17

PLANTAS

Jazmin del cabo, recien llegados del Brasil, se vende en la calle del 25 de Mayo núm. 21, esquina Piedad, á precios módicos.

2964-10p-a5

TIMBRES DE CINTA NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de esporte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana DE BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

Al buen jardinero

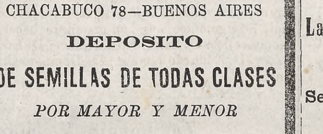

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, viensseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semilias y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—CHACABUCO 78

505-pm. *Gustavo Hamonet.*

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO

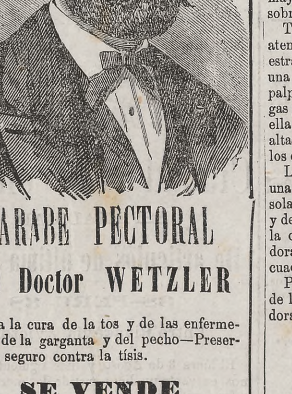

JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA REPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

COLEGIO BRITANICO

85-TACUARI-85

(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos, primeras letras............	$ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental.	« 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental..........	« 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental........	« 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo).........	« 300

Ver el programa. El Director.
2768 15p-jl21 Ricardo E. Lett.

GIROS

Sobre las principales plazas de España, se dán á plazos y precios moderados por Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 138.

2947-10p-a4

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señora —*cuarenta y ocho* figurines grabados es aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristoerática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la ediccion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Esta abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874--AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermo sos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMERO AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Númcros al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se aga adelantado

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA MORENO Y BUEN ORDEN 116

CASA EN PARIS 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS [illegible]

Este importante establecimiento, induda[illegible] clase que existe en la República Argentina, y pe[illegible] d anònima de que forman parte las personas mas [illegible] esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilanci[illegible] ente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.